



----- ACTA NO. 44.----- EN LA CIUDAD DE BALANCÁN, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL DÍA 11 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, LOS CIUDADANOS REGIDORES, PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL: C. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ; SEGUNDO REGIDOR Y SÍNDICA DE HACIENDA: C. MARÍA JESÚS ZACARÍAS ESPINOZA; TERCER REGIDOR: C. MELCHOR SALINAS ROMERO; CUARTO REGIDOR: C. CONSUELO BARROSO LANDERO; QUINTO REGIDOR: C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA; SEXTO REGIDOR: C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS; SÉPTIMO REGIDOR: C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ; OCTAVO REGIDOR: C. BERTHA LILA PÉREZ QUE; NOVENO REGIDOR: C. ARCIDE GUZMÁN LAINES; DÉCIMO REGIDOR: C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ; DÉCIMO PRIMER REGIDOR: C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO; DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR: C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 29, 36 FRACCIÓN IV, 38, 39, 40, 41, Y 42 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y ASISTIDOS POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEGUNDA SESION SOLEMNE PUBLICA QUE SE ASIENTA EN ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUMERO 44, MISMA QUE SE EFECTUA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACION Y APROBACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL BALANCAN 2017.
- 5.- DECLARACION DEL RECINTO OFICIAL PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2017.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SE PROCEDE A DAR CUMPLIMIENTO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, SOLICITANDO A LOS REGIDORES QUE CONTESTEN PRESENTE AL ESCUCHAR SU NOMBRE, PARA ACREDITAR SU ASISTENCIA.



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
LIC. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARÍA JESÚS ZACARÍAS ESPINOSA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. MELCHOR SALINAS ROMERO	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. CONSUELO BARROSO LANDERO	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ	SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE
C. BERTHA LILA PÉREZ QUE	OCTAVO REGIDOR	PRESENTE
C. ARCIDE GUZMÁN LAINES	NOVENO REGIDOR	PRESENTE
C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ	DÉCIMO REGIDOR	PRESENTE
C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO	DÉCIMO PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE

DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA SE VERIFICÓ EL PASE DE LISTA, COMPROBÁNDOSE LA ASISTENCIA DE TODOS LOS REGIDORES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROCEDIÓ A LA DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO Y PROCEDER A SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO EL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA POR LOS REGIDORES PRESENTES EN ESTA SESION.

CONTINUANDO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL HACE LA PRESENTACION PARA SU APROBACION DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL BALANCAN 2017, EL CUAL CONTIENE TODOS Y CADA UNO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO, APOYOS GESTIONADOS Y OBRAS REALIZADAS EN LAS COMUNIDADES BENEFICIADAS, LAS CUALES SE DETALLAN DE MANERA SECUENCIAL POR EJES SECTORIALES DONDE SE APLICO EL PROGRAMA Y QUE A CONTINUACION SE PRESENTA DETALLADAMENTE:

EJE 1

SEGURIDAD PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

SEGURIDAD PÚBLICA

El tema de la seguridad pública es muy sensible a la vista y percepción de la ciudadanía, es vital para el desarrollo y el bienestar social; el gobierno municipal junto con los gobiernos estatal y federal somos los responsables de salvaguardar la seguridad pública de la población.



Esta, es una responsabilidad que afrontamos con el mayor esmero posible gracias al estado de fuerza con el que cuenta el municipio que es de 200 elementos, de los cuales, 194 son preventivos y 6 de vialidad.

A continuación se informa de los logros y actividades que durante el presente año se llevaron a cabo:

- Para mitigar el índice delictivo se mantuvo la vigilancia en las entradas y salidas de todas y cada una de las instituciones educativas del municipio; así como en las casetas de la entrada y salida de la cabecera municipal.
- Se Patrullaron las principales vías de comunicación para brindar seguridad a todos los que transitan en las carreteras;
- Se brindó apoyo para resguardar y salvaguardar al personal quienes brindan el servicio de pago de los apoyos federales.
- Se realizan operativos con otras corporaciones policiales, como son: ejército mexicano, policía estatal, policía municipal y policía ministerial.

FORTASEG

Por segundo año consecutivo, Balancán fue beneficiado con el subsidio para el fortalecimiento de la seguridad pública municipal FORTASEG 2017, donde la federación aportó la cantidad de 10 millones de pesos; y el municipio aportó 2 millones pesos, sumando una inversión total de \$12,000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.).

Por esa razón y gracias a los recursos del FORTASEG, nos hemos enfocado en atender los Programas con Prioridad Nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública y, en su caso, los subprogramas incorporados, conforme a lo siguiente:

1. Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.
2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación de Control de Confianza.
3. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.
4. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
5. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA:

En el 2014, la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reportó a México con el primer lugar internacional en casos de Violencia Escolar (Bullying) en educación nivel básico, afectando a más de 18 millones 781 mil 875 alumnos de primaria y secundaria, tanto públicas como privadas, según datos presentados por el Congreso.

A nivel estatal, la Unidad para la Atención a los Estudiantes que Sufren Acoso Escolar creada en julio del 2014, sumó 50 casos de estudiantes que han sido víctimas del bullying en diversas escuelas de educación básica. Lo que significó según lo expresado por esta Unidad, un incremento del 66 por ciento a diferencia del 2014 cuando apenas se habían registrado 30 casos.

Por esa razón, gracias a los recursos del FORTASEG, este año, aplicamos una inversión de un millón de pesos al proyecto de Violencia Escolar para atender a tres escuelas secundarias del municipio, me refiero: a la Escuela Secundaria Federal General Vicente Guerrero, aquí en la cabecera municipal; la Escuela Secundaria Técnica No. 16 de Villa El Triunfo; y la Escuela Secundaria Estatal de



Villa Quetzalcoatl; como parte de las acciones de este proyecto, se impartieron talleres de capacitación para alumnos, docentes y padres de familia, con lo cual estoy seguro habremos de poner un tope al crecimiento de la violencia entre nuestros jóvenes que son el futuro de Balancán.

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA:

Con la finalidad de profesionalizar y tener una policía confiable, este año se evaluaron a 65 elementos de seguridad pública en evaluaciones de control de confianza de permanencia; el proceso de evaluación inició en el mes de marzo y concluyó en el mes de octubre, brindándoles a los elementos el apoyo de traslado al C-3 en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Dadas las necesidades de fortalecer en cantidad y calidad el número de elementos de nuestra corporación, a principios de este año se lanzó una convocatoria en donde fueron seleccionados a 21 aspirantes para formar parte de la policía municipal. En este sentido, se evaluaron a los 21 aspirantes en evaluaciones de control de confianza. De este proceso, 7 fueron aprobados y llevaron el curso de Formación Inicial para Aspirantes con una duración de 972 horas, y además, fueron beneficiados con una beca de 18 mil pesos durante el tiempo que duró su formación como policías municipales, a la fecha estos 7 cadetes ya se encuentran activos en la corporación policial.

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA:

En el mes de julio se dio cumplimiento a la Difusión Interna del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera a 193 elementos de seguridad pública municipal, documento mediante el cual se regula, el ingreso, la promoción y permanencia del policía dentro de la corporación.

La capacitación es una garantía en el mejoramiento de las competencias policiales de nuestros elementos para mejorar su desempeño y resultados en su quehacer profesional como elementos de la seguridad pública del municipio.

En este sentido, se llevaron a cabo las siguientes acciones de capacitación:

- Se capacitaron a 31 elementos en el curso de Formación Inicial de Elementos en Activo que tuvo una duración de 486 horas.
- Se impartió el curso de Competencias Básicas, en beneficio de 40 elementos.
- Para el desarrollo del liderazgo, se impartió el Diplomado para Mandos Medios en favor de 6 elementos de la corporación policial.
- Para fortalecer la formación de los elementos en materia del Sistema de Justicia Penal, se impartió el Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación, beneficiando a 136 elementos, lo que representa el 74% del total de la corporación municipal.
- Se llevó a cabo la evaluación de competencias básicas a 40 elementos de seguridad pública.
- Con relación a la Evaluación del Desempeño Policial, se evaluaron a 40 elementos.



Es así, como seguimos trabajado para fortalecer la capacitación de los agentes de seguridad pública, así como la prevención y atención del delito, con el fin de consolidar a Balancán como un municipio seguro.

TRÁNSITO MUNICIPAL

Para fortalecer la educación en materia de Vialidad y Tránsito, este año impartimos pláticas de Educación Vial en las escuelas del nivel básico, con estas acciones pretendemos fomentar el respeto de los señalamientos y las medidas de seguridad básicas al hacer uso de la vía pública, con lo cual contribuimos a la prevención de accidentes viales en nuestro Municipio.

Con la finalidad de garantizar la fluidez del tránsito vehicular y fomentar el respeto a las reglas de tránsito y vialidad, reforzamos las acciones enfocadas a cubrir la seguridad vial en la Escuelas: Secundaria Vicente Guerrero, CBTA 82 y Tecnológico de los Ríos, de la Ciudad de Balancán, así como la Primaria de la Villa El Triunfo, a las horas de entrada y salida de los alumnos.

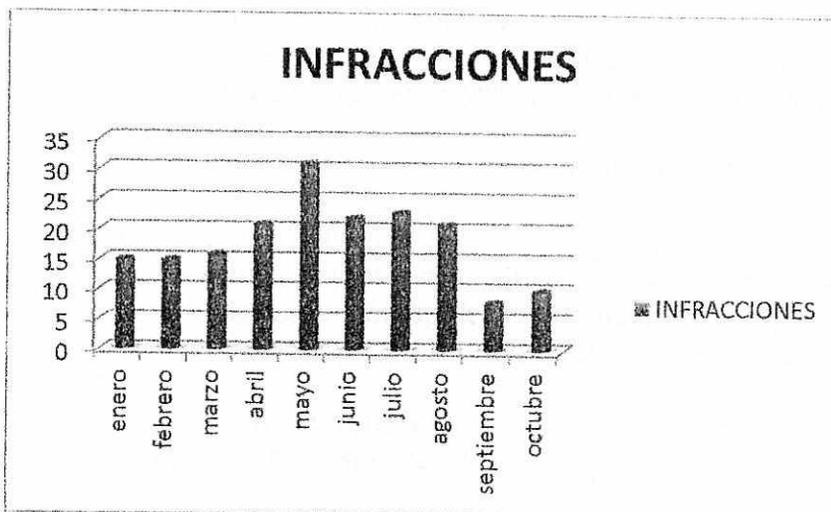
Tomando en cuenta los horarios de mayor carga vehicular, colocamos agentes de vialidad en los cruceros con la finalidad de desahogar dichas calles y garantizar la seguridad de los peatones.

INFRACCIONES

Se levantaron en este año **182** infracciones, con lo cual se generó un ingreso a la tesorería municipal por la cantidad de **\$141,338.00**, dichos datos son cuantificables:

INFRACCIONES POR MES		
MES	INFRACCIONES	IMPORTE
enero	15	\$7,178.00
febrero	15	\$9,068.00
marzo	16	\$6,851.00
abril	21	\$13,992.00
mayo	31	\$43,095.00
junio	22	\$7,674.00
julio	23	\$13,660.00
agosto	21	\$19,357.00
septiembre	8	\$8,679.00
octubre	10	\$11,834.00
	TOTAL	\$141,388.00

Dirección de tránsito municipal 2017





TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.

Algunas de las acciones para el cumplimiento de estas metas, fue dotar a los integrantes del estado de fuerza policial del municipio, equipamiento personal, con el fin de combatir la criminalidad, fortalecer el desempeño de sus funciones en la materia y salvaguardar los derechos e integridad de los habitantes y preservar la libertades, el orden y la paz públicos.

De esta manera, en lo relativo a vestuario y uniformes, entre toda la corporación se beneficiaron con las siguientes prendas:

- 400 camisolas
- 400 pantalones
- 400 pares de botas
- 400 gorras tipo beisbolera
- 200 chamarras
- 200 playeras
- 200 piezas de forniture

EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD:

En este rubro se hicieron las siguientes adquisiciones:

- 20 chalecos balísticos nivel III-A, con dos placas balísticas para escalar a nivel IV;
- 20 armas cortas en proceso de compra;
- 10 armas largas en proceso de compra.

Se fortaleció el parque vehicular en un 15.39% al pasar de 13 a 15 patrullas mediante la adquisición de:

- 1 camioneta pick up doble cabina; y
- 1 sedán.

También se adquirieron 3 motopatruillas.

Sin duda, con estas acciones, también se fortalece el patrullaje de la cabecera municipal, poblaciones y principales vialidades del municipio.

INFRAESTRUCTURA

En materia de infraestructura, se logró hacer el proyecto de remodelación de la comandancia, en donde se hicieron las adecuaciones para tener instalaciones dignas para el personal que ahí labora, se arregló el piso, los plafones, recubrimiento de muros, instalación de dos baños, se arregló el cuarto de armas y se adecuó una sala de capacitación ambas con aire acondicionado.

RECURSOS DE COPARTICIPACIÓN:

Durante el presente ejercicio fiscal, la coparticipación del municipio fue de \$ 2, 000,000.00 (dos millones, pesos 00/100 m.n.), de los cuales \$1, 940,000.00 fueron aplicados a la reestructuración y homologación salarial, y los restantes 60 mil pesos se destinaron a gasto de operación del programa.

Con estos recursos los elementos de seguridad pública prácticamente tuvieron un segundo incremento salarial, esto con la finalidad de mejorar los ingresos salariales de nuestra policía.

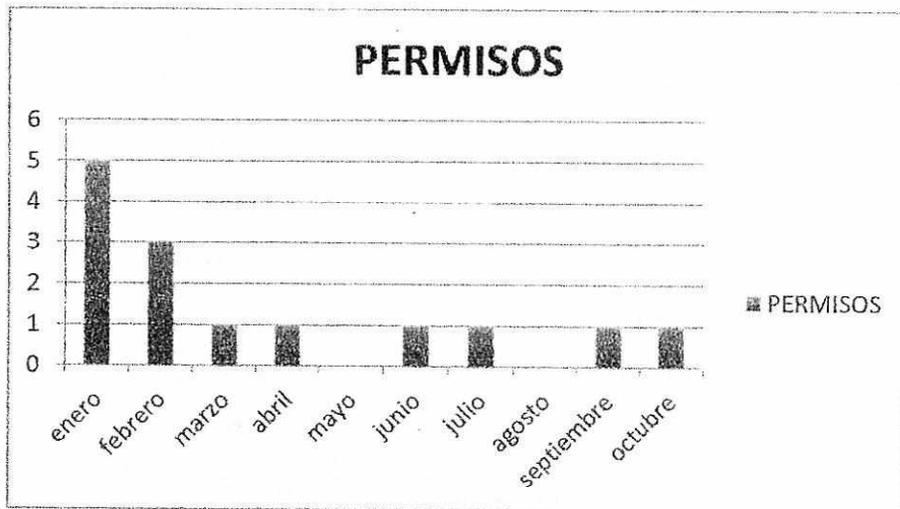


PERMISOS PARA CIRCULAR SIN PLACAS NI TARJETA DE CIRCULACIÓN

Se otorgaron **14** permisos para circular sin placas ni tarjeta de circulación, teniendo un costo de \$250 pesos c/u y se generó un ingreso de \$ **3,500.00** pesos. Aquí los datos cuantificables:

PERMISOS PARA CIRCULAR SIN PLACAS		
MES	PERMISOS	IMPORTE
enero	5	\$1,250.00
febrero	3	\$750.00
marzo	1	\$250.00
abril	1	\$250.00
mayo	0	\$0.00
junio	1	\$250.00
julio	1	\$250.00
agosto	0	\$0.00
septiembre	1	\$250.00
octubre	1	\$250.00
TOTAL	14	\$3,500.00

Dirección de tránsito municipal 2017



Aquí se puede apreciar que la mayor demanda de permisos se tiene durante los dos primeros meses del año.

DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CARGA Y DESCARGA

También se realizó el cobro de carga y descarga a 34 proveedores haciendo un monto de \$**116,977.20**.

Aquí los datos cuantificables:

DERECHOS POR DESCARGA DE MERCANCIAS		
MES	DESCARGA	IMPORTE
enero	1	\$1,440.00
febrero	3	\$38,340.00
marzo	10	\$50,196.12
abril	5	\$6,120.24
mayo	3	\$3,200.12
junio	3	\$4,400.00
julio	3	\$4,400.72
agosto	3	\$4,960.00
septiembre	2	\$2,960.00
octubre	1	\$960.00
TOTAL	34	\$116,977.20



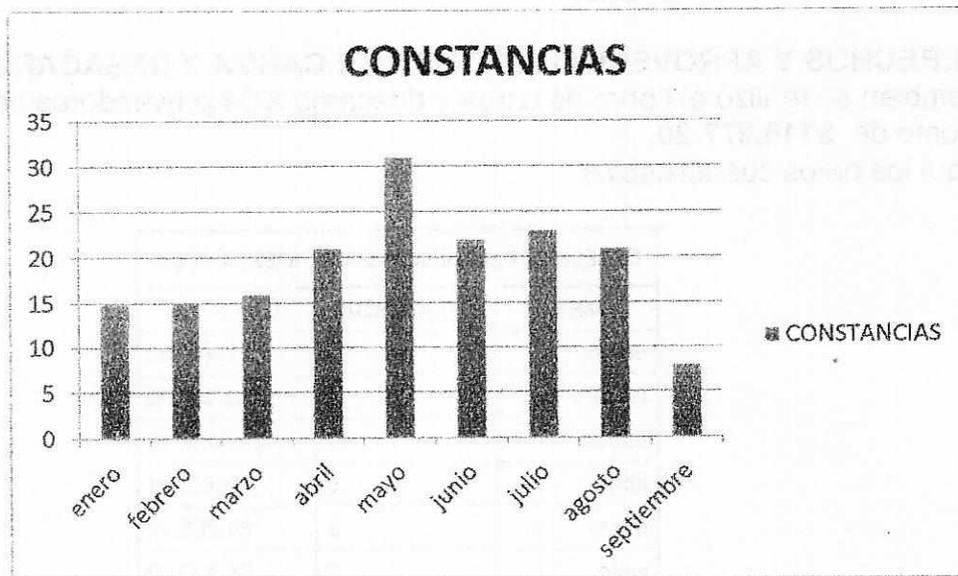
Como se puede observar, la mayor cantidad de infracciones se generaron en el mes de mayo, aunque empiezan a subir a partir de abril manteniendo este comportamiento hasta el mes de agosto.

TRAMITE DE LICENCIAS

También se impartieron cursos de educación vial a las personas que tramitaron su licencia por primera vez, otorgándose **59** constancias de educación vial teniendo un costo de \$300.00 pesos c/u, generando un ingreso a la tesorería por la cantidad de \$ **17,700.00**, Según se muestra en la siguiente tabla:

CAPACITACIÓN PARA TRÁMITE DE LICENCIA		
MES	CONSTANCIAS	IMPORTE
enero	15	\$3,600.00
febrero	15	\$2,700.00
marzo	16	\$3,300.00
abril	21	\$1,800.00
mayo	31	\$2,700.00
junio	22	\$1,500.00
julio	23	\$600.00
agosto	21	\$1,200.00
septiembre	8	\$300.00
TOTAL		\$17,700.00

Dirección de tránsito municipal 2017



Al igual que las infracciones, los cursos para el trámite de licencias por primera vez, también empiezan a incrementar en abril, alcanzan su máximo en mayo y se vuelven a normalizar después del mes de agosto.



APOYO A LAS COMUNIDADES CON PIPAS DE AGUA POTABLE

Debido al estiaje sufrido en el presente año, se hicieron las gestiones necesarias para apoyar a las comunidades que no contaban con agua, por lo que se brindó el suministro del vital líquido a quienes así lo solicitaron.

APOYO PARA LAS CAPTURAS DE ABEJAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PARTICULARES

De acuerdo a las solicitudes que realizaron las escuelas y particulares del municipio de Balancán, personal de protección civil acudió para la atención de 120 capturas de enjambres de abejas, que estaban ocasionando temor a niños, jóvenes y adultos, previniendo algún tipo de peligro para la ciudadanía.

APOYO EN LA SUPERVISIÓN ESTRUCTURAL DE ESCUELAS AFECTADAS POR EL SISMO

Después del sismo de 8.4 grados Richter que sacudió al sureste mexicano el pasado 7 de septiembre, se realizó un recorrido de supervisión a las instituciones educativas que sufrieron de daños con el fin de brindar un dictamen de daños estructurales y concientizar a los padres de familia, de evacuar los espacios que tenían daños severos, al igual de que hacer en casos de temblor.

APOYO EN LA APORTACIÓN Y COLOCACIÓN DE COSTALES DE ARENA, EN ZONAS VULNERABLES A INUNDACIÓN.

Con motivo de anticipar los espacios propensos a inundación, el área de protección civil, en coordinación con las áreas del Ayuntamiento de Balancán, realizaron la postura de costales rellenos de arena en zonas vulnerables, al igual que se les proporcionó la ayuda con costales a las comunidades cercanas a los ríos y lagunas.

APOYO A 19 COMUNIDADES AFECTADAS POR EL INCREMENTO DEL NIVEL DEL RÍO.

De manera coordinada y con el apoyo del personal de Secretaria Ayuntamiento, Protección Civil y Administración, se acudió a las comunidades afectadas por el desborde del Río Usumacinta, con el fin de apoyar a las familias afectadas con Despensas, Cobertores y Colchonetas.

EJE 2

SERVICIOS, INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE

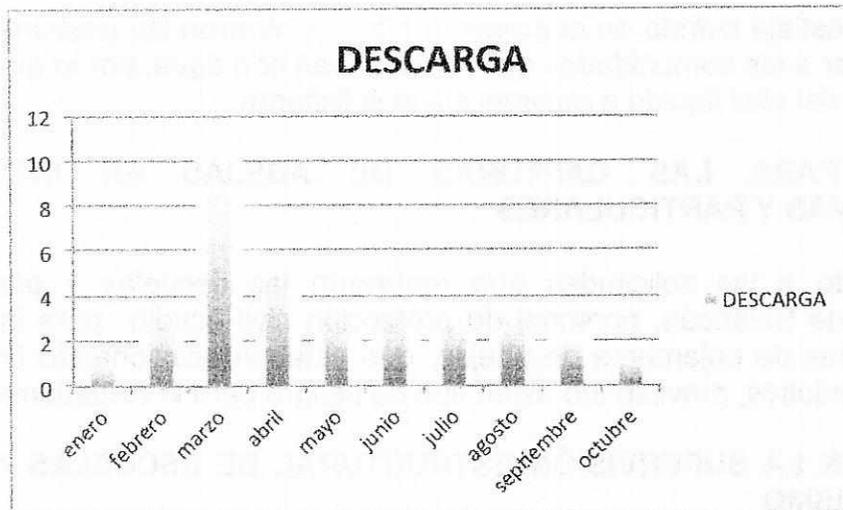
OBRAS PÚBLICAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Para este año la Inversión en obra pública fue de 131 millones 461 mil 574 pesos; para inversión en desarrollo social fueron 13 millones 751 mil 885 pesos, haciendo una **INVERSIÓN TOTAL DE 150 millones, 369 mil 817 pesos.**

Gracias a estos recursos hemos logramos avanzar en la construcción de diversas obras públicas como el bacheo, pavimento de calles con concreto hidráulico,



Dirección de tránsito municipal 2017



En el caso del cobro por los derechos de descarga de mercancía tiene su mayor demanda en el mes de marzo y abril, normalizándose para el resto del año.

SEÑALES DE TRÁNSITO

De igual manera puedo dar a conocer que durante este año se colocaron 08 señalamientos de **ceda el paso al peatón** en la calle principal y Escuela Primaria Lugarda Ramírez.

Así también se hizo la colocación del semáforo en el cruce las Avenidas Eusebio Castillo y La Paz, a la altura del DIF Municipal, con una inversión de **\$262,229.36** (DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 36/100 M.N.). Para desahogar y mejorar las condiciones viales en ese punto.

COORDINACION DE PROTECCIÓN CIVIL

APOYO PARA LA SUPERVISIÓN DE LA PESCA DEL ROBALO 2017

Dentro de las Actividades desempeñadas por la Unidad de Protección Civil, se dio mantenimiento al sitio que ocupa año con año este importante evento de la pesca deportivas del robalo. Esto con la finalidad detener en buen estado las instalaciones para el uso de la ciudadanía y evitar algún tipo de incidente.

Se realizó la supervisión de los espacios públicos. Se hicieron los recorridos por la zona del río donde se llevaría el evento y se colocaron bollas de señalamiento, se proporcionó la vigilancia y la concientización al público en general para el cuidado de niños menores.

APOYO PARA CONTROLAR LOS INCENDIOS FORESTALES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y PARTICULARES.

Se trabajó para sofocar el fuego de 36 incendios forestales con personal de Protección Civil, gracias a ello, se logró salvaguardar la flora y fauna del municipio de Balancán.

APOYO EN LA LIMPIEZA DE ARBOLES DAÑADOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

Se removieron árboles dañados que obstruían las carreteras, avenidas y espacios públicos después de tormentas y ventarrones con el fin evitar accidentes y liberar el paso vehicular y de la ciudadanía del Municipio de Balancán.



- Una de las obras más esperadas, sin duda, es la pavimentación hidráulica del periférico de esta cabecera municipal, en este sentido, se construyeron 9,200 M2 de pavimentación hidráulica con una inversión de **\$8, 721,149.71**, beneficiando a 13,030 habitantes.
- Una de las demandas más sentidas de la población, era atender el asunto del rescate y mantenimiento de parques y jardines, por eso, nos es grato informarles de la Remodelación y rehabilitación de parque infantil Celia Abreu, en donde se invirtieron **\$4, 525,952.47**, en beneficio de más de 13,000 habitantes de nuestra cabecera municipal.
- Construcción de 473.60 M2, de pavimentación hidráulica en la calle cerrada libertad de la cabecera municipal, con una inversión de **\$767,130.21**, beneficiando a más de 13,000 habitantes.
- Con una inversión de **\$3,674,858.15**, se construyó 2,824 M2 de pavimentación hidráulica, guarniciones, banquetas y alumbrado público en la Calle el Destino, de la Villa Quetzalcóatl
- Con la finalidad de evitar accidentes por el flujo vehicular, se invirtieron **\$121,375.66** para la construcción del paso peatonal a la altura de las casetas de vigilancia de la cabecera municipal.
- Se destinaron **\$350,251.50** como apoyo en el mantenimiento de edificios públicos de las comunidades de la Cuchilla y San Pedro, así como la cabecera municipal.
- Se invirtió la cantidad de **\$342,938.41** para la remodelación de la comandancia de policía municipal, de los cuales se beneficiaron 184 policías en total.
- Construcción de 2,720 M2 de pavimentación hidráulica y drenaje sanitario en la calle Cuauhtémoc de la Villa Quetzalcóatl, con una inversión de **\$3, 635,604.71**, beneficiando a 2,445 habitantes.
- Con una inversión de **\$4, 254,493.29** se construyeron 2,230.00 M2 de banquetas y guarniciones en las calles Ignacio Allende, Constitución y Pino Suárez de la comunidad de Apatzingán, beneficiando a 968 habitantes.
- La inversión en drenaje sanitario es muy importante para la salud pública de quienes reciben este beneficio, por eso, se destinaron **\$35, 275,681.43** para cumplir la meta de construir 21,039.08 ML de drenaje sanitario en beneficio de 49,701 habitantes de las comunidades de la Villa el Triunfo, Multe, López Zamora y la cabecera municipal de Balancán, incluyendo convenio con Sedesol Tabasco (FISE).
- Se logró la rehabilitación y equipamiento de 2 pozos profundos de agua potable, con una inversión de **\$319,739.66**, en los cuales se instalaron transformadores y bombas sumergibles, en comunidades como: El Pípila, Reforma, Provincia, Pan Duro, Vista Hermosa, Villa El Triunfo, así como en la Cabecera Municipal.



alumbrado público, ampliación del drenaje sanitario, y obra social, tal y como se describe a continuación.

- El alumbrado público inhibe el delito e incrementa la confianza de la gente para caminar por las calles y avenidas de la ciudad y comunidades por eso, invertimos **\$1, 353, 429,98, pesos** en el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público urbano y rural, se colocaron 1,705 luminarias en la cabecera municipal y diversas comunidades, incluyendo parques, calles, canchas de usos múltiples, delegaciones y casas ejidales.
- Con una inversión de **\$1, 242,820.56** se trabajó en el rastreo de calles y caminos en diversas comunidades, así como la cabecera municipal.
- Mantener las calles en buen estado es una excelente idea de toda administración municipal, este año invertimos **\$1, 016,065.82** en bacheo de concreto hidráulico, con lo cual logramos recubrir 2,786.40 M2, en beneficio de 18,657 habitantes tanto de la cabecera municipal como de la Villa el Triunfo.
- Otra de las acciones emprendidas este año, es el darle mantenimiento y acondicionamiento a los basureros de la Villa el Triunfo y de la cabecera municipal, en donde se aplicó una inversión de **\$327,473.96**.
- Con una inversión de **\$217,436.36**, se apoyó con el mantenimiento del paisaje urbano y espacios recreativos de la cabecera municipal.
- Como una medida de seguridad y control en las entradas y salidas de la Villa el Triunfo, se construyeron 4 casetas de vigilancia con una inversión de **\$477,863.48**, en beneficio de 5,627 habitantes.
- Con la finalidad de contribuir a una educación integral mediante la práctica del deporte, se invirtió la cantidad de **\$2, 287,753.24** en la construcción de una cancha de fútbol 7, en el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, en beneficio de 1,239 estudiantes.
- Continuando con nuestro objetivo de mejorar las condiciones urbanas de nuestras calles, se logró recubrir 704.90 M2 con pavimentación hidráulica en la Calle Mical de la cabecera municipal, con una inversión de **\$612,789.23**.
- De igual manera y con una inversión de **\$353,787.33** se construyeron 303.71 M2 de banquetas y guarniciones en la Calle Mical de la cabecera municipal.
- Con miras a mejorar la calidad del alumbrado público se invirtieron **\$1, 299, 369,78** mediante el suministro e instalación de 144 luminarias tipo led y 72 postes en las Av. Luis Donald Colosio y Carlos A. Madrazo de esta cabecera municipal.
- Con la finalidad de mejorar las condiciones sanitarias de la infraestructura urbana, se construyeron 95 ML de drenaje sanitario en la calle Melchor Ocampo de la cabecera municipal con una inversión de **\$362,461.74 pesos**.



Asunción, La Revancha, Cibal, la Gloria, Nicolás Bravo, Francisco Villa, Agricultores del Norte, Santa Cruz, El Barí, Mactun y Villa el Triunfo.

- Cabe destacar que con una inversión de **\$628, 860,94** se brindó apoyo a 264 familias para rehabilitar los techos de sus viviendas a base de láminas de zinc.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

PROGRAMA VIVE SALUDABLE

El programa vive saludable es un importante programa de apoyo a las personas que han sido afectadas gravemente por la diabetes.

Durante el presente año, en el consultorio se atendieron a 250 personas, de las cuales 152 son mujeres y 98 son hombres. De las personas atendidas 127 tuvieron servicio de curación avanzada de heridas, 130 estuvieron en terapias con ozono y 205 en tomas de glucosa.

Entre los servicios realizados, se contabilizaron un total de 2,087 curaciones; 1,284 terapias de ozono y 761 tomas de glucosa. Las personas atendidas provienen de diferentes villas, rancherías, ejidos, comunidades y también de la cabecera municipal.

CARAVANAS DE SALUD

En las caravanas de la salud, realizadas por el DIF municipal de Balancán, Tab., dirigido por la Contadora Adelina Sosa Valencia, se visitaron distintas comunidades con la finalidad de brindar apoyo a la población con los Programas Vida Saludable, Sonrisa de Mujer, Pannar, entre otros como la vacunación de animales domésticos.

La caravana de la salud visitó y atendió a las siguientes comunidades: Multé, Jolochero, Jahuactal, Ejido Miguel Hidalgo, Sacaolas, Poblado el Águila, Mactún, Capulín, Naranjito, 4 Poblados, Arrollo el Triunfo, San Pedro, Ejido Ramonal, El Limón, Vicente Guerrero, Santa Cruz, Emiliano Zapata, El Pichi, Santana, Ejido San Juan, Ejido Ing. Mario Calcáneo, Ejido Netzahualcoyotl, Ejido Los Cenotes, y Ejido Nicolás Bravo.

De esta manera, se dieron 45 consultas de nutrición; pláticas a niños en Kinder y primaria con el tema la "importancia del consumo del agua" y talleres de nutrición, se hizo "demostración de platillo saludable: tamales de repollo con moringa"

A través de la caravana de la salud, se brindando los servicios gratuitos de profilaxis, extracciones dentales y extracción de restos radiculares, atendiendo a un total de 986 pacientes en las diferentes comunidades visitadas del municipio de Balancán.

Se suministró y aplicaron vacunas y desparasitantes gratuitos para 1005 animales domésticos, de los cuales fueron 491 perros, 413 cerdos, 53 gatos y 48 borregos en beneficio de los habitantes de 21 comunidades visitadas.

REPORTE ANUAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

En el DIF municipal no se cuenta con un presupuesto asignado para la adquisición de aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, andaderas, bastones, entre otros, por lo que se ofrece la opción de hacer el trámite de estos aparatos directamente en el DIF Estatal, es así como logramos atender la demanda de 26 sillas de ruedas, 6 pares de muletas, 3 andaderas y 9 bastones.

Se apoyaron a 592 personas con medicamentos 92 gestionados directamente por el DIF y el resto con medicamento proveniente de donaciones.



- Se invirtió la cantidad de **\$14, 803,303.30** en la ampliación, equipamiento y construcción de sistemas de la red de agua potable en las comunidades de Jolochero, San Joaquín 1ra Sección, Francisco I. Madero 1ra Sección, Villa el Triunfo, Pan Duro y en la cabecera municipal, incluyendo convenio con la Conagua-FISM.
- Es emocionante llegar a las escuelas de nivel básico y hacerles entrega de sus comedores escolares, este año con una inversión de **\$8, 478,985.49**, logramos construir 24 comedores escolares, en beneficio de 3,140 alumnos en diversas comunidades y en la cabecera municipal.
- Construcción de aula escolar en el Bachillerato General "Centro de Educación Media Superior a Distancia No. 52" en la comunidad de Vicente Guerrero, con una inversión de **\$473,192.81**
- Construcción de 149.80 ML de bandas perimetrales con una inversión de **\$451,438.31** en las comunidades del El Águila y Mactún
- En convenio con SEDAFOP se logró hacer una mezcla de recursos con Ayuntamiento logrando una inversión de **\$12, 086,871.59**, que se destinaron para la rehabilitaron 63.38 KM de caminos cosecheros en 12 comunidades las cuales destacan: El Pípila, Ramonal, Cenotes, Jolochero, Apatzingán, Villa el Triunfo, Hulería, Tarimas Arenal, Vicente Guerrero-Cuba, beneficiando a 6,485 habitantes.
- Con una inversión de **\$7, 701,737.76**, se concretó la ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión, con una meta de 106 postes en beneficio de 10,085 habitantes, de las comunidades: Adolfo López Mateo, Zacatecas, así como en la cabecera municipal.
- Gracias a la inversión de **\$584,834.12**, se concluyó el equipamiento eléctrico con 20 transformadores en beneficio de 7 comunidades entre las que se destacan: El Ramonal, Adolfo López Mateo, Miguel Hidalgo Sacaolas, Cibalito, Villa El Triunfo, Villa Quetzalcóatl y Jolochero.
- Con la finalidad de coadyuvar en las mejoras de la vivienda rural, se lograron construir 168 fosas sépticas con una inversión de **\$1, 772,238.91** en las comunidades de: Francisco Villa, Adolfo López Mateo, Buenavista, La Revancha, El Limón, Ototal, Cibal, la Gloria, Missicab, la Cuchilla, Santa Cruz y Plan de Guadalupe.
- La construcción de pisos firmes también contribuye a mejorar la calidad de vida en las comunidades rurales, este año, logramos una inversión de **\$1, 681,742.51** con lo cual se construyeron 4,674.59 M2 de pisos firmes en beneficio de 25 comunidades de las cuales se destacan: El Mical, Cibal, la Gloria, Nuevo Bari, Caudillos del Sur, El Águila, Zacatecas, El Cibalito, y Francisco Villa.
- En apoyo a familias de escasos recursos económicos de comunidades rurales, se llevaron a cabo 205 acciones de construcción de letrinas incluida su fosa séptica con una inversión de **\$6, 309,640.19** en beneficio de familias de 32 comunidades entre las que destacan: Paraíso (El Tinto),



En este rubro se realizan actividades enfocadas a la prevención y promoción de actividades grupales en escuelas del nivel básico, medio básico y medio superior, tales como:

- Encuentros deportivos;
- Talleres; y
- Actividades artísticas.

Escuelas beneficiadas ciclo 2016-2017:

- Secundaria "Vicente Guerrero", se llevó a cabo un torneo de futbol en el que participaron 7 equipos y un total de 184 adolescentes. Asimismo, se impartió el Taller: "Nueva Vida", contando con la participación de 352 estudiantes.
- Este Taller también fue presentado en el CBTA 82, la Telesecundaria "16 de septiembre "de Cenotes y en el Anexo "Nueva Luz".

PROCURADURIA DIF

Entre las principales funciones que tiene la Procuraduría de Protección de la Familia y los derechos de niñas, niños y adolescentes de Balancán Tabasco, está la de reconocer a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y garantizar el pleno ejercicio, respeto y protección a sus derechos humanos conforme a lo establecido en el artículo 1ro. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Tratados Internacionales, así como en la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, actuando como defensores bajo el principio del interés superior de la niñez y velando siempre por su bienestar integral.

En este tenor, como resultado de un esfuerzo transversal, en esta procuraduría se lograron concretar varios cambios en favor de la ciudadanía y muy en especial para los menores y personas más vulnerables de Balancán.

Durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de noviembre del año 2017, se atendieron por ésta área a 1,213 personas con la prestación de diversos servicios tales como asesoría jurídica sobre asuntos de índole familiar; tramitación de 5 adopciones de menores en proceso en el Órgano Jurisdiccional, así mismo, se brindó asistencia jurídica y psicológica a 63 víctimas de violencia familiar, se formularon 22 denuncias a la fiscalía del ministerio público por la comisión de diversos delitos penales, dando como resultado la restitución de los derechos de 44 menores afectados y de las personas más vulnerables a través de la elaboración de 295 actas de comparecencia voluntaria; la formalización de 158 convenios de guarda y custodia provisional; el otorgamiento de 152 pensiones alimenticias, así como el logro para determinar el régimen de visitas, obteniendo en consecuencia, 150 acuerdos de convivencia familiar de los progenitores con sus hijos cuando hay separación entre ellos. Dentro de este mismo rubro, también se logró redimir a 5 menores que se encontraban en situación de vulneración a sus derechos en manos de quienes ejercían su guardia y custodia, restituyéndolos en hogares con familiares comprometidos a salvaguardar su integridad.

También se otorgaron beneficios a 14 adultos mayores mediante diversas gestiones y apoyos como traslados a hospitales para recibir asistencia médica, la elaboración de 5 actas responsivas con los familiares de los mismos, quienes se comprometieron a cuidarlos y brindarles la atención que se requiere para asegurar su bienestar general.



Con la finalidad de apoyar a personas con dificultades económicas para sepultar a sus difuntos, se tienen convenios con las funerarias La Económica y Balancán para poder apoyarles con ataúdes, este año fueron 108 solicitudes atendidas.

También se ha hecho el esfuerzo para entregar un total de 893 despensas a personas de la tercera edad y discapacitados que así lo solicitan.

Al igual que el año pasado, se continúa brindando el apoyo de transporte gratuito a personas de escasos recursos económicos que asisten a diferentes hospitales de Villahermosa, beneficiando a un total de 174 usuarios.

Se brindó el apoyo para atender a 73 personas hospitalizadas, a 15 se les atendió con estudios clínicos en el hospital y se hizo el trámites para para que un paciente tuviera la operación de su vista.

CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL COMUNITARIO.

Se rehabilitó el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) para apoyar a las madres trabajadoras que requieren dejar a sus hijos en un lugar seguro, confortable y adecuado a las necesidades de sus pequeños hijos de entre 11 meses a 3 años de edad.

En este centro, se les proporciona a cada niño las herramientas básicas tanto físicas, psicológicas y sociales para integrarse en su entorno familiar, así como en la continuidad educativa.

Este año se atendieron a un total de 40 infantes, en beneficio de igual número de familias. Cabe aclarar que este centro de atención trabaja a un 40% por lo que aún se tiene capacidad de recibir a más niños en el próximo año.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Brindar ayuda a la población necesitada que no cuenta con su tarjeta del INAPAM, ya que al obtener su tarjeta reciben descuentos en farmacias, transporte y en sus pagos de predial, por eso es muy importante que nuestros ancianos obtengan su tarjeta. Este año se entregaron 833 tarjetas del INAPAM.

PROGRAMA CONSULTORIO DENTAL Y SONRISA DE MUJER

Con este programa se pretende mejorar la calidad de vida de las personas, eliminando las piezas dentales que causan dolor y no son rehabilitables.

Durante el este año, se atendieron a un total de 619 pacientes a quienes se les brindó los servicios de profilaxis y extracciones dentales con una cuota de recuperación de \$30.00 pesos por paciente, los recursos generados por este concepto son utilizados para la adquisición de material de curación. Este año ingresaron por este concepto \$18,570.00 pesos.

Con relación al Programa Sonrisa de Mujer, este año se atendieron a un total de 158 mujeres que ya están inscritas al programa, a quienes se les brinda los servicios gratuitos de profilaxis, extracciones dentales y extracción de restos radiculares, preparándolas para recibir de manera gratuita sus prótesis dentales.

Mujeres atendidas en 2017: 148

TOTAL DE PROTESIS ENTREGADAS: 280

PANNAR

En este programa se llevan a cabo talleres con la temática del buen trato, prevención de embarazo, violencia en el noviazgo y adicciones.

Adicciones:



medios más que resultan fundamentales para complementar el trabajo de Procuraduría, haciendo un total de 87 investigaciones de trabajo social, 87 estudios socioeconómicos y 118 entrevistas de vecindario en los domicilios de las partes interesadas.

Aunado a lo anterior, varias personas de diferentes comunidades también tuvieron la oportunidad de beneficiarse con los servicios que ofrece la Procuraduría gracias a la caravana de la salud a cargo del DIF, en las cuales se ofrecieron 34 pláticas impartidas por los asesores jurídicos a los menores en primarias, sobre diversos temas de gran relevancia para los menores, así como también mediante la entrega de trípticos, se difundió información sobre los servicios que se prestan en esta institución logrando con esta labor mantener informada a la ciudadanía sobre lo que procede en casos de conflictos de índole familiar o de vulneración a los derechos.

En total se atendieron a 378 niñas menores de 12 años, 296 niños menores de 12 años, 135 adolescentes de sexo femenino y 104 adolescentes de sexo masculino, a 82 mujeres en estado de vulnerabilidad y a 14 adultos de la tercera edad, haciendo un gran total de 1,115 personas beneficiadas, de las cuales más de la mitad de las personas atendidas fueron de sexo femenino, quienes pudieron ejercer su pleno derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos, así como en la toma de decisiones, en los ámbitos de la vida social y económica.

UBR N° 18 BALANCÁN

En la UBR No. 18 de Balancán, se atendieron alrededor de 98 pacientes desde enero hasta diciembre del 2017.

UBR N° 22 DE VILLA EL TRIUNFO

Hidroterapias: 148

Mecanoterapias: 716

Terapias ocupacionales: 166

Estimulación múltiple temprana: 172

Consultas médicas: 125

Reporto 1,327 personas beneficiadas en la U.B.R. # 22 Villa el Triunfo.

EVENTOS ESPECIALES DIF BALANCÁN

Día de los reyes magos

El presupuesto asignado para esta celebración fue de \$ 1, 000,000.00 de pesos y se dividió entre:

- Combustible;
- Show patrulla canina;
- Alimentos y bebidas;
- Se repartieron 16,152.00 juguetes, de los cuales fueron 5,000 pelotas; 45,000 balones; 2,500 juegos de té; 4,032 muñecas Barbie y 120 juguetes especiales.

Día del Niño

JUGUITOS	cajas	85	\$ 35.20	\$ 2,992.00
MAMUT	cajas	65	\$ 26.90	\$ 1,748.50
DULCES DE CAMELO	cajas	45	\$ 561.60	\$ 25,272.00
PALETAS	cajas	40	\$ 720.00	\$ 28,800.00



Asimismo y siendo los menores una prioridad para esta institución, durante las vacaciones de cambio de curso escolar, todo el personal de procuraduría se comprometió con la organización e impartición del Curso de Verano "APRENDE JUGANDO" en el cual durante dos semanas, 35 menores tuvieron la oportunidad de aprender los derechos de los que gozan en la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes, conocieron cuáles son sus responsabilidades y al mismo tiempo se divirtieron con diversas dinámicas y juegos aprovechando de la mejor manera, el tiempo libre de su vacaciones.

Otro apoyo que también se brindó fue el de proporcionar talleres de capacitación en diversos temas impartidos por el psicólogo adscrito a esta procuraduría al personal del DIF así como también asistir a otras instituciones para impartir conferencias sobre el tema "El bienestar social de los jóvenes y del Estado", conferencias a las cuales también asistió y participó el asesor jurídico de esta misma institución beneficiando a varios jóvenes con información relevante sobre temas de su incumbencia para un futuro más prometedor.

Como parte complementaria de la asistencia que se brinda a la ciudadanía vulnerable que asiste a la procuraduría, se encuentra la ATENCION PSICOLÓGICA de la cual en los casos que se detectaron afectación emocional se aplicaron contenciones cual se ofrecieron 279 sesiones de terapias psicológicas familiares e individuales, 71 orientaciones psicológicas, 82 valoraciones psicológicas de la cual 34 fueron a petición del Órgano Jurisdiccional para el discernimiento de los juicios que actualmente se encuentran en proceso.

Dentro de otras atribuciones que también competen a esta Institución, se encuentran las de fungir como representantes legales de los menores interviniendo oficiosamente con representación coadyuvante en todos los procesos jurisdiccionales y administrativos de índole familiar en que participen niñas, niños y adolescentes, de los cuales se acudieron a 57 diligencias en las que se tuvo la oportunidad de asegurar que dichas diligencias se llevaran a cabo en condiciones apropiadas.

En este mismo orden de ideas, para poder llevar a cabo todos los trámites y gestiones descritos con anterioridad, funge un papel muy importante la **Atención Psicológica**, la cual mediante diagnóstico profesional ofrece apoyo emocional a aquellas personas que ante separaciones, violencia, depresiones o en cualquier estado de vulnerabilidad lo necesitan para su progreso y superación, siendo parte de la atención integral que se ofrece, de las cuales se brindaron 279 sesiones de terapias psicológicas, 72 orientaciones psicológicas y 82 valoraciones psicológicas, de la cuales varias incluyeron ejercicios de contención ante las crisis que presentaron algunas mujeres víctimas de violencia familiar o aplicada a los menores víctimas de maltrato físico o psicológico, que al término de éstas pudieron recuperarse en las mejores condiciones y 34 fueron a petición del órgano jurisdiccional para el discernimiento de los juicios que actualmente se encuentran en proceso.

Otro factor determinante para la toma de decisiones en los casos que se atienden en Procuraduría, así como para realizar un diagnóstico real sobre las condiciones de vivienda y estilo de vida de los involucrados, es el que se realiza mediante la labor de investigación de trabajo social completa, con la cual se obtiene un informe detallado y respaldado por entrevistas, evidencias fotográficas y otros



en violencia de género, talleres en prevención de la violencia y derechos humanos.

La estrategia 6 contempla la realización de acciones para la difusión de la campaña **“VIVE SIN VIOLENCIA, CONOCE TUS DERECHOS”** tal y como se describen en la siguiente tabla.

No. ESTRATEGIA	TOTAL	
	MUJERES	HOMBRES
1.- Reuniones con directoras y directores	10	6
5.- Grupos Focales pláticas en centros educativos y comunidades	192	144
6.- Aplicación de encuestas en 24 comunidades	192	
Total de mujeres y hombres	396	150

Para la implementación de la estrategia 6 se llevó a cabo la campaña de difusión preventiva **“Vive sin violencia... conoce tus Derechos”**

La campaña dio inicio el 31 de enero 2017 mediante un evento inaugural por parte del Lic. Mario Eugenio Bocanegra Cruz, presidente municipal acompañado de las directoras y directores de las áreas del ayuntamiento, teniendo como público focal al personal de seguridad pública municipal, también se tuvo la presencia de delegadas y delegados municipales para dar a conocer las actividades de la campaña en las comunidades para la difusión del tema **“Vive sin Violencia, conoce tus Derechos”**.

Como evidencias de la campaña **“Vive sin Violencia, conoce tus Derechos”**, se colocaron lonas de difusión, carteles en centros educativos y comunidades, volanteo sobre los diferentes tipos de violencia, entrega de trípticos informativos, entrevistas a medios informativos por parte de la Directora de Atención a la Mujer.

La estrategia de difusión la campaña **“Vive sin violencia... conoce tus Derechos”** también contempló la visita a los centros escolares del nivel básico, medio superior y superior del municipio de Balancán.

Otra actividad fue la aplicación de 192 encuestas sobre vulnerabilidades en 24 comunidades de la Zona Ríos, Zona Arrocería y la cabecera municipal.

Plática “Prevención de la Violencia en el Noviazgo”

Con la finalidad de que los jóvenes puedan tener un noviazgo libre de violencia y que puedan practicar los principios y valores adecuados, se implementaron pláticas y talleres para la prevención de la violencia en el noviazgo.

En el mes de febrero mediante la técnica de grupos focales se impartió la Plática “Prevención de la Violencia en el Noviazgo” en escuela preparatoria CBTA 82; en escuela preparatoria COBATAB 32; en Escuela Secundaria Vicente Guerrero, y en escuela preparatoria COBATAB EMSAD No. 52.

Talleres de violencia en el noviazgo (secundaria, preparatoria y superior). de enero a abril se estuvo trabajando con las escuelas Emsad Plantel No. 8 quienes solicitaban pláticas de violencia en el Noviazgo, así como las que se tenían agendadas, el cual se pudo asistir dando talleres y escuchando la opinión de cada uno de las y los jóvenes.

NÚMERO DE ALUMNOS: 34 hombres y 19 mujeres.

De igual manera se impartió la Plática “Derechos Humanos de las Mujeres” a mujeres indígenas de los ejidos Jerusalén Belén y San Juan Guerrero.



ROCALETAS	cajas	37	\$ 431.20	\$ 15,954.40
GALLETITAS	cajas	15	\$ 273.50	\$ 4,102.50
BOLSAS DE CELOFAN PARA DULCEROS	paquetes	22	\$ 44.50	\$ 979.00
PIÑATAS	piezas	500	\$ 80.00	\$ 40,000.00
BOTARGAS DE MUÑECOS ANIMADOS	piezas	8	\$ 8,000.00	\$ 64,000.00
PAYASO LOCAL	persona	1	\$ 8,000.00	\$ 8,000.00

SUBTOTAL:	\$ 191,848.40
I.V.A. 16% :	\$ 30,695.74
TOTAL:	\$ 222,544.14

Día de las Madres.

SHOW DE EMITADOR DE PAQUITA	show	2	\$ 10,000.00	\$ 20,000.00
SHOW DE PIMPINELA	show	2	\$ 5,000.00	\$ 10,000.00
DIVERSOS ARTICULOS DE PLASTICO	piezas	15000	\$ 21.00	\$ 315,000.00
REFRIJERADOR	articulo	8	\$ 5,886.21	\$ 47,089.68
LAVADORA Y SECADORA	articulo	8	\$ 2,260.34	\$ 18,082.72
LICUADORA	articulo	22	\$ 537.93	\$ 11,834.46
VENTILADOR	articulo	22	\$ 398.28	\$ 8,762.16

SUBTOTAL:	\$ 430,769.02
I.V.A. 16%:	\$ 68,923.04
TOTAL:	\$ 499,692.06

DIRECCION DE ATENCIÓN A LA MUJER

ATENCIÓN DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL MUNICIPIO DE BALANCÁN

En el mes de enero iniciamos con la ejecución del proyecto ***“Estrategias para la atención de la alerta de violencia de género contra las mujeres en el municipio de Balancán”*** el cual tiene como objetivo principal dar respuesta a la solicitud de **ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES**, emitida por la Comisión Nacional para prevenir y erradicar la Violencia (CONAVIM).

Mediante este proyecto se generaron acciones afirmativas que contribuyeran a la prevención y atención a la violencia de género contra las mujeres; el proyecto tuvo un período de ejecución de febrero a abril de 2017, llevando a cabo **acciones** que atienden las estrategias 1, 5 y 6.

La estrategia 1 consistió en la sensibilización en materia de violencia de género a las y los directores municipales para la construcción de un plan de trabajo, ha contado con la participación de 9 mujeres y 5 hombres con el rango de directoras, directores y jefaturas de área.

En la estrategia 5, se refiere a la integración de los grupos focales en instituciones educativas y comunidades donde se han llevado a cabo pláticas de sensibilización



Balancán, mediante la prestación de servicios de atención integral a las mujeres, se han implementado las asesorías jurídicas, de salud, apoyo psicológico, productividad y acompañamiento emocional a las mujeres que viven situaciones de violencia y se encuentran en riesgo.

De esta manera los resultados hasta el mes de octubre se contabilizan: la asesoría en 6 casos de separación, 34 asesorías por divorcio, 1 asesoría para convenio de no agresión, un arreglo conciliatorio, una querrela, un intestado y asesoría en un caso de agresiones; 3 casos de maltrato, 2 por pensión alimenticia, 6 por guardia y custodia, uno por violencia familiar y 2 casos de amenazas.

ASESORÍA PSICOLÓGICA

Con la finalidad de prevenir y en su caso atender la violencia de género y promover los derechos humanos de las mujeres, se brindan los servicios de atención mediante técnicas de intervención psicológicas.

La Dirección de Atención a la Mujer cuenta con este servicio que brinda atención psicológica con perspectiva de género a las mujeres violentadas o en situación de riesgo orientándolas y en caso de que se requiera llevarle un seguimiento.

En total, hasta el mes de octubre se atendieron a más de 600 mujeres y a 20 de ellas se les dio seguimiento mediante las asesorías psicológicas.

ENLACE DE ASUNTOS INDÍGENAS

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI) – Secretaría DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU).

PROGRAMA DE VIVIENDAS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Como parte de la gestión estratégica ante dependencias federales, el H. Ayuntamiento de Balancán, presidido por el C. Lic. Mario Eugenio Bocanegra Cruz, tuvo a bien gestionar ante la COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (CDI) Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, el proyecto de Construcción de 31 Viviendas en el Ejido San Juan, esto dentro del marco del desarrollo y formación de patrimonio para las personas que menos tienen.

Las oficinas de Enlace de Asuntos Indígenas dependiente de la Secretaria del Ayuntamiento, fue instruida para el seguimiento, de esta gestión así como para el apoyo en los diversos trámites que fueron requeridos a los posibles beneficiarios de este importante programa.

El día 13 de Diciembre la CDI y SEDATU, emiten la lista de 31 beneficiarios de 31 casas que serían construidas en los meses siguientes. Los apoyos dados a estos ciudadanos por parte del Ayuntamiento sin duda alguna fueron importantes y de gran apoyo a la economía de esas personas, ya que todos y cada uno de los trámites y/o requerimientos para ser partícipe de estos beneficios fueron totalmente gratuitos.

Durante el mes de Febrero se entregan los certificados de propiedad emitidos por la CDI - SEDATU, esto como parte de las acciones para empezar con la



DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

El 08 de marzo se llevó a cabo la celebración del día internacional de la mujer en la Villa el Triunfo, Balancán, Tab., en donde se tuvo la presencia de la psicóloga Yesenia del Carmen Montes de Oca Ruiz quien impartió una conferencia relativa al empoderamiento de la mujer.

Además de la conferencia magistral se instalaron módulos de asesorías psicológicas y jurídicas así como módulos de información, estas áreas fueron atendidos por el personal de la Dirección de Atención a la Mujer y la consultora Psicóloga Isabel Gonzales Hernández, en donde se tuvo una asistencia de 200 mujeres y 100 Hombres.

FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, MODALIDAD III, CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES.

En el marco del fortalecimiento de la transversalidad a la perspectiva de género, la Dirección de Atención a la Mujer ha llevado exitosamente las siguientes acciones:

- Cursos talleres a funcionarios públicos acerca de sensibilización de género.
- Plática de derechos humanos en el ejido Mario Calcáneo.
- Plática a las mujeres de plan de vida familiar y género en la Ra. Leona vicario.
- Taller del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en el Instituto Estatal de las Mujeres a la asesora, facilitadora y promotor.
- Capacitación a las titulares de las direcciones de atención a la mujer (DAM) de los municipios para la ejecución del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género, en las instalaciones de la Dirección de Protección Civil del Estado.
- Capacitación a líderes del municipio y formación del comité de contraloría para dar fe y legalidad de los trabajos realizados mediante la ejecución del programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género.
- Plática con directores de escuelas para hacer agenda de trabajo y poder dar pláticas, talleres capacitaciones a los alumnos.
- 2do. curso-taller a funcionarios públicos sobre lenguaje sexista y lenguaje excluyente.
- Plática con el director del IEAT en la plaza comunitaria para hacer agenda de trabajo.
- Plática de género y sexualidad a alumnos en el Emsad No. 8 de la Colonia Hulería.
- Plática de género y equidad en la familia a padres de los alumnos del Emsad N0. 8 de la Colonia Hulería.
- Plática de sensibilización de género a las mujeres del Poblado Arenal, Balancán.
- Entrega de mobiliario por parte del Instituto Estatal de las Mujeres a la Dirección de Atención a las Mujeres de Balancán.

ASESORÍAS JURÍDICAS

Con el objetivo de propiciar las condiciones adecuadas que contribuyan en el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres del municipio de



ENLACE DE PROGRAMAS FEDERALES

Este documento contiene el resultado de las actividades realizadas por la Coordinación de Enlace de Programas Federales en el cumplimiento de sus responsabilidades, dando cuenta de las actividades realizadas durante el presente año, con la entrega de apoyos monetarios de los programas federales: 65 y más, PROSPERA y Congregación Mariana Trinitaria.

PROGRAMAS FEDERALES

Cada programa tiene su forma de operar y entregar a los beneficiarios los apoyos en el municipio, de acuerdo con sus lineamientos, por lo que a continuación se mencionarán las actividades realizadas en cada uno de ellos.

65 Y MÁS

El programa 65 y más consiste en dotar de un ingreso bimestral a las personas adultas mayores de 65 años que viven en condición de extrema pobreza, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, el municipio apoya en hacerles llegar a los beneficiarios sus pagos correspondientes ya sea a través de giro telegráfico o pago por holograma en sedes de pago.

EVENTO DE PAGO POR HOLOGRAMA

Esta entrega de apoyo se hace mediante un evento programado, en el cual SEDESOL informa a estas oficinas los días en que se realizarán los pagos del programa en el municipio.

Se inician las actividades comunicando a la ciudadanía las fechas y sedes de pago por medio de la radio, redes sociales y carteles de aviso en espacios públicos. Se solicita el apoyo a seguridad pública para el traslado y resguardo de valores de la institución liquidadora BANSEFI, de la misma forma se nos brinda vigilancia en el lugar sede de los pagos para seguridad de los beneficiarios; a la dirección de tránsito municipal se le solicita regular el tránsito vehicular cercano a la sede; a la Coordinación de Reglamentos se le solicita regular el orden de los comercios ambulantes debiendo estar a mínimo de 200 mts de distancia de la sede de pago (de acuerdo con los lineamientos del programa).

Se traslada mobiliario al lugar, sillas, mesas y equipo de sonido requeridos por el personal de SEDESOL, para que los beneficiarios quienes son adultos mayores puedan estar en mejores condiciones durante la realización del pago.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES EN EL AÑO 2017 DEL PROGRAMA 65 Y MÁS

SEDES DE PAGO
BALANCÁN
SAN PEDRO
EL TRIUNFO
EL ÁGUILA



construcción de cada una de las viviendas en los lotes supervisados y asignados para la construcción de las mismas.

Para concluir este programa de apoyo social, **el día 05 de Octubre**, se entregan ante la presencia de los Titulares de la CDI y SEDATU, así como del Presidente Municipal de Balancán, Tabasco, 31 viviendas a 31 beneficiarios del ejido San Juan, para beneficio de los mismos, otorgándoles un lugar digno para sus familias.

FIRMA DE CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN

El día 8 de febrero del 2017 se realizó la firma de convenio general de colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Ayuntamiento de Balancán. Con la finalidad de trabajar juntos para destacar proyectos para las comunidades indígenas de nuestro municipio con el objetivo de orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de Balancán.

PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LIMPIEZA DE CAMINOS

A través de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), la oficina de Enlace de Asuntos Indígenas solicitó el programa de **Empleo Temporal "LIMPIEZA DE CAMINOS"** para 23 comunidades de las cuales solo 5 comunidades fueron beneficiadas con este rubro, Ra. Cibal la Gloria, Ejido San José, Ranchería Josefa Ortiz de Domínguez, Ranchería Laguna Colorada, donde se beneficiaron a 145 personas de escasos recursos y pertenecientes a las comunidades donde se implementó este programa, como parte importante para el desarrollo de las actividades a realizarse se les proporcionó herramientas tales como: machetes, limas, palas, azadones y carretillas. El Ayuntamiento a través de la oficina de Enlace brindo el apoyo a los beneficiarios con los trámites de recepción de documentación a cargo del personal de la SCT asignado a este programa.

Una de las encomiendas del C. presidente municipal Lic. Mario E. Bocanegra Cruz, es velar y estar atendiendo en la medida de lo posible, a las comunidades indígenas del municipio, por tal motivo la oficina de Enlace de Asuntos Indígenas organizó la **recepción de ropa en buen estado** misma que fue distribuida en las comunidades indígenas con mayor grado de marginación, tal fue el caso de la comunidad Ejido Jerusalén Belem, donde se benefició a un poco más de 25 familias.

Se les concientizo sobre el uso responsable de los recursos, así como el aprovechamiento de las fuentes naturales que proporciona su entorno, de igual manera se les exhorto para que a través de esta oficina realizaran sus **cambios de CURP'S**, actualizando así a la mayoría de los habitantes, sin costo alguno por este trámite.

De igual manera se solicitó **medicamentos** y se entregaron a las comunidades indígenas de Jerusalén Belén y Ejido San Juan, esto como parte de las acciones de prevención de enfermedades, así como la asistencia oportuna para la atención de enfermedades.



CALENDARIO ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "PROSPERA" EN EL AÑO 2017.

FECHAS DE PAGO	SEDES DE PAGO
ENERO	BALANCÁN
MARZO	EL TRIUNFO
MAYO	APATZINGÁN
AGOSTO	CHAMIZAL
SEPTIEMBRE	CUAUHTÉMOC
	EL ÁGUILA
	HULERÍA
	REFORMA (PROVINCIA)
	MULTÉ
	NETZAHUALCÓYOTL

En total se han entregado 475,874 apoyos monetarios tanto en cabecera cómo en sedes de pagos en todo el municipio de Balancán por lo que respecta a este programa.

PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO (PAL) SIN HAMBRE

En este programa DICONSA organiza los eventos, informando a las oficinas de Enlace de Programas Federales los días en que se realizaría la entrega del programa en este caso apoyo con despensas; por lo que se procedía a dar aviso a los titulares de las comunidades cómo también los de la cabecera municipal.

Este programa terminó en el mes de agosto, se dejaron de dar las recargas de despensas y se modificó al programa de inclusión social (PROSPERA).

En total se recargaron y entregaron 1,900 despensas por lo que respecta a este programa.

PROGRAMA CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA

El Programa Congregación Mariana Trinitaria opera en coordinación con el ayuntamiento, mediante un enlace asignado de esta coordinación; con la ayuda de los delegados, coordinadores de zona, jefes de zona y sector.

Entre las actividades que se llevan a cabo, se informa a la comunidad de los apoyos que ofrece este programa, al tener cierto número de solicitudes se realizan los pedidos ante la página oficial de la congregación, posteriormente se realiza el deposito a la institución bancaria y en un lapso de 15 a 20 días se entrega el material solicitado, y por último se les hace la entrega en las comunidades solicitantes.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA "CONGREGACIÓN MARIANA TRINITARIA"

Como apoyo a las familias más vulnerables el Ayuntamiento de Balancán, en Coordinación con la Promotora de Enlaces Federales, gestionaron a través de la



FECHAS DE PAGO
FEBRERO
ABRIL
JUNIO
AGOSTO
OCTUBRE

Tabla 1. Calendarios de actividades del 2017.

APATZINGÁN
CUAUHTÉMOC
MULTÉ
NETZAHUALCÓYOTL (SANTA ANA)

Tabla 2. Sedes de pago modalidad holograma.

ACTIVIDADES DE PAGO POR GIRO TELEGRÁFICO

Esta entrega de apoyo se hace mediante un evento programado, en el cual **SEDESOL** informa a estas oficinas los días que se realizarán los pagos del programa en el municipio.

Se inician las actividades comunicando a la ciudadanía la fecha y sedes de pago por medio de la radio, redes sociales y carteles de aviso en espacios públicos.

Se solicita apoyo a la Dirección de Seguridad Pública Municipal para el traslado y resguardo de valores de la institución liquidadora, en este caso: Telecomunicaciones de México (TELECOM), de la misma forma la policía nos brinda la vigilancia en el lugar sede de los pagos para seguridad de los beneficiarios; la Dirección de Tránsito Municipal se encarga de cuidar el orden del tránsito vehicular cercano a la sede, se traslada mobiliario al lugar, sillas, mesas y equipo de sonido requerido por el personal de SEDESOL, sillas para los adultos mayores para mejores condiciones durante la realización del pago.

En total se ha coordinado la entrega de 21,870 apoyos monetarios en las modalidades antes descritas, en este programa.

PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL (PROSPERA)

Se hace entrega de éste apoyo mediante un evento programado, en el que **SEDESOL** informa a estas oficinas los días que se realizarán los pagos, por lo que la coordinación de enlace de programas federales se encarga de notificar a los beneficiarios los días y sedes de pago, por medio de la radio, redes sociales y carteles informativos en lugares públicos; así también solicitar el apoyo de seguridad pública para el traslado y resguardo de valores, a tránsito municipal se le solicita regular el tránsito vehicular cercano a las sedes de pago. Se acondiciona el lugar sede con mobiliario y equipo de sonido, requerido por personal de **SEDESOL**.



2. Escuela Primaria 16 de Septiembre
3. J.N. Francisco González Bocanegra
4. Escuela Primaria Salome Marín Virgilio
5. Escuela Primaria Ignacio Zaragoza
6. Escuela Primaria Lugarda Ramírez
7. Escuela Primaria José De Tapia Bujalance
8. J.N. Jean Piaget
9. J. N. Fanny Bolívar Sansores
10. CAM #9

CINE EN TU COMUNIDAD:

1. Ejido Chamizal
2. Ejido Francisco I. Madero
3. Ejido Jolochero
4. Ejido Cuyos de Caoba
5. Ejido Buenavista
6. Ejido Lombardo Toledano
7. Ejido Apatzingán
8. Ejido Cenote
9. Ejido Capulín
10. Ejido Ramonal
11. Ejido Arroyo el Triunfo 1er Sección
12. Ejido Naranjito
13. Ejido Ojo de Agua
14. Ejido El Pichi
15. Ejido Francisco Villa
16. Cabecera Municipal (Casa de Cultura, Parque Celia Abreu, Cancha de Fútbol Rápido, Parque del Barrio Palenque y Parque Central)

FERIA PATRONAL SAN MARCOS 2017

Del 19 al 25 de abril, por segundo año consecutivo, con una inversión de \$ **722,541.00 pesos** el ayuntamiento de Balancán celebró la Feria de San Marcos, aparte de celebrar las festividades del Santo Patrono, se aprovecha para reactivar la economía local mediante el comercio, la exposición ganadera y actividades culturales.

Gracias a este evento se tuvo una derrama económica de aproximadamente 5 millones de pesos, beneficiándose principalmente la hotelería, ganaderos el comercio establecido y de espectáculos.

Se contó con la participación de los ballets invitados especiales:

- Ballet Folklórico del Municipio de Atotonilco El Alto, Jalisco
- Ballet de Casa de Arte de Balancán "Tatahuitalpan"

Participación de 8 embajadoras a la flor Balancán

- Coronación de la reina de los cabalgantes
- Encuentros deportivos: varonil y femenil.

CARNAVAL BALANCÁN 2017

El Carnaval de Balancán es una fiesta popular con más de 150 años de tradición, por lo que la presente administración a través de la Dirección de Educación,



Asociación "Congregación Mariana Trinitaria", diferentes programas de apoyo social en la que el beneficiario aporta un porcentaje mínimo del costo total y la congregación aportan la otra parte, es sin duda un programa del cual han accedido muchas personas de las diferentes localidades en nuestro municipio.

En total durante el 2017 se han entregado 401 tinacos de la marca Rotoplas de diferentes capacidades y 7,040 bultos de cemento en 21 comunidades de este municipio.

EJE 3

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.

FOMENTO A LA CULTURA, EDUCACION DEPORTE Y ARTE

Más allá de la competencia y el deseo de ganar, el deporte brinda entretenimiento a quienes lo practican y lo ven. Por eso, es necesario darle la importancia que se merece a la difusión de la cultura deportiva para que las nuevas generaciones aprendan a convivir sanamente, que los aleje de las drogas y generen un círculo virtuoso en su desarrollo integral.

Por esta razón, la presente administración busca impulsar la cultura deportiva, con la finalidad de generalizar su práctica entre la juventud Balancanenses.

Dar un impulso a la investigación científica y tecnológica aplicable al deporte.

Tener instalaciones deportivas en óptimas condiciones para la práctica del deporte de alto rendimiento.

Rehabilitación, remodelación y gestión para la construcción de infraestructura deportiva.

Para la realización de este proyecto se hizo una inversión de \$ 6,873.00 pesos, mediante los cuales, se entregó material deportivo tales como: balones, casacas, trofeos y pelotas de beisbol en beneficio 50 solicitudes atendidas.

PROGRAMA CULTURA Y RECREACIÓN

PROGRAMA DE CINE EN COMUNIDADES Y CABECERA MUNICIPAL

Con la finalidad de brindar a los Balancanenses, espacios de entretenimiento y de fomento a la cultura, se diseñó el programa: "Cine en tu Comunidad", mediante el cual, hemos llevado al interior del municipio películas y entretenimiento para toda la familia.

En la Cabecera municipal, cada miércoles se proyectan películas en la casa de la cultura, logrando tener todas las funciones con la sala llena, estamos seguros que éste, seguirá siendo uno de los programas exitosos de difusión cultural y entretenimiento familiar.

Este proyecto ejerció una inversión de \$16,086.00 pesos con lo cual se atendieron 26 solicitudes de 16 comunidades y 10 escuelas del nivel básico.

CINE EN TU ESCUELA:

1. Escuela Primaria 15 de Septiembre



Con motivo de fomentar y difundir nuestra cultura, se realizan intercambios culturales con Municipios vecinos a Balancán y de nuestro Estado. Contando con la participación de los ballets juvenil y de señoras, tamborileros, el taller de marimba y guitarra (rondalla).

EJE 4

Desarrollo Integral Sustentable

PROTECCIÓN AMBIENTAL

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA VILLA EL TRIUNFO 2017

El objetivo de este proyecto es el de embellecer con plantas de ornatos y palmas el boulevard, parques, unidad deportiva y otras áreas verdes de la Villa el Triunfo del municipio de Balancán Tabasco, para lo cual se realizaron las siguientes:

Actividades:

- ❖ Se reforestaron las áreas verdes y recreativas de Villa el Triunfo, trasplantando más de 4 mil plantas de ornato;
- ❖ Se realizó limpieza periódicamente a más de 3 kilómetros de carretera de las principales vías de acceso a la Villa el Triunfo;
- ❖ Podar periódicamente los árboles y arbustos;
- ❖ Regar las áreas verdes en tiempo de seca para evitar que se mueran; y

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA CABECERA MUNICIPAL

Con la finalidad de embellecer con plantas de ornato, el boulevard, parques, unidad deportiva, entradas, áreas verdes y recreativas de la cabecera municipal se llevaron a cabo las siguientes:

Actividades:

- ❖ Se reforestaron más de 3 kilómetros de las principales avenidas y se trasplantaron 4 mil plantas de ornato y maderables en áreas verdes y recreativas de la ciudad;
- ❖ Se realizó limpieza periódicamente a más de 10 kilómetros de carretera de las principales vías de acceso a la cabecera municipal;
- ❖ Regar las áreas verdes en tiempo de seca para evitar que se mueran;

MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL

Es importante mantener el basurero apto para desempeñar correctamente su función de reducir la contaminación a través de la recolección de residuos sólidos, por esta razón se llevaron a cabo las siguientes:

Acciones:

- Se ha estado dando mantenimiento al basurero con maquinaria pesada;
- Se han disminuido considerablemente los incendios provocados por la acumulación de gases; y
- Se estableció vigilancia las 24 horas del día.
- Se logró el saneamiento de basureros clandestinos del Ejido Chacabita, Ejido Uquiná y las Lomas.

RESTAURACIÓN INTEGRAL DE LA CONAFOR PARA PRODUCTORES

El cuidado del medio ambiente es una responsabilidad que todos tenemos para con las generaciones por venir. En este sentido, una de las principales acciones



Cultura y Recreación pretende seguir conservando esta "Tradición que se resiste a morir".

Se requiere fortalecer el carnaval a través de actividades innovadoras que le den vida y sustento, dándole el lucimiento que se merece, por tal motivo por primera vez se contará con la presencia en nuestro carnaval con los Reyes de la Tercera Edad, de igual manera con los Reyes con Capacidades Especiales y Reyes Infantiles.

Esta importante fiesta se realiza anualmente entre los meses de enero y febrero, en esta ocasión se llevó a cabo del 20 de enero al 28 de febrero de 2017 en el cual tuvimos la participación de los municipios de:

- Emiliano Zapata;
- Jonuta; y
- Tenosique.

CATEGORIAS:

- Comparsa libre profesional
- Comparsa libre municipal
- Comparsa infantil

Elección de Reyna del Carnaval, Toro Petate, Rey Feo y traje de fantasía.

INVERSION TOTAL: \$ 196,048.56

BENEFICIARIOS: 13,000 HABITANTES

CELEBRACIÓN DE FERIAS PATRONALES EN COMUNIDADES.

Este proyecto busca fomentar la comunicación entre las comunidades, la participación del pueblo en las fiestas patronales ya que somos parte de ella, fomentar la imagen cultural de la comunidad y sobretodo la armonía familiar y que se retome la convivencia con valores de unidad y fraternidad.

La fecha de ejecución va de enero a diciembre, destinándose una inversión de \$15,718.00 pesos, beneficiando a 13 comunidades del municipio.

Los apoyos otorgados fueron bandas, cetros, coronas, flor de oro, maquillaje, vestidos, peinados y adiestramiento a las candidatas.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FERIA

No.	FECHAS	LOCALIDAD
1	Diciembre del 10 al 12	Villa el Triunfo
2	Mayo del 1 al 3	Villa Quetzalcóatl
3	Junio 27 al 29	Pob. San Pedro
4	Mayo del 12 al 15	Ej. Apatzingán
5	Julio 23 al 26	Pob. Netzahualcóyotl
6	Setiembre 27 al 29	Pob. Multe
7	Marzo 17 al 20	Col. Hulería
8	Junio 8 al 10	Pob. El Águila
9	Diciembre 9 al 12	Pob. Mactún
10	Mayo 28	Ranchería Leona Vicario
11	Noviembre 20 al 22	Pob. Arenal
12	Noviembre 25 al 27	Ej. El Naranjito
13	Mayo 30 y 31	Pob. La Pita

Fuente: Dirección de Educación, Cultura y Recreación

INTERCAMBIO CULTURAL CON LAZARO CARDENAS CHIAPAS, JONUTA, CARDENAS Y PALIZADA CAMPECHE



COLOCACION DE CARTELES EN PRO DEL MEDIO AMBIENTE

Como una estrategia para mantener de tener una imagen limpia en la cabecera municipal, se implementó una campaña para el cuidado del medio ambiente mediante la colocación de 3 carteles en la entrada de las colonias Luis Enrique Abreu y Carlos Enrique Abreu. Posteriormente se colocarán más en el Lago el Popalillo y otras áreas propensas a que las personas tiren basura y contaminen el ambiente.

RECOLECCIÓN DE LLANTAS DE DESECHO EN DIVERSAS COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL

Las llantas de desecho causan un deterioro al ecosistema, dan una mala imagen a nuestra ciudad y son la causa de la proliferación de moscos que provocan enfermedades como el paludismo, el dengue o la chikunguña, por esa razón, en un periodo de tres meses se realizaron labores de recolección de llantas de desecho en diferentes colonias de la cabecera municipal logrando recoger mas de 8 toneladas y trasladadas al basurero municipal.

Con acciones como esta pretendemos mejorar la imagen de la ciudad disminuir los focos de propagación de moscos e insectos y prevenir enfermedades.

DESARROLLO MUNICIPAL

MECANIZACIÓN AGRÍCOLA

Balancán es el segundo municipio en extensión territorial, cuenta con un alto potencial agropecuario, pesquero y forestal. Sin duda, su vocación es el campo.

Por eso, en esta administración municipal a mi cargo, le apostamos a los productores del campo mediante el Programa de Mecanización Agrícola, el cual consiste en mecanizar la tierra en forma gratuita a pequeños productores de cultivos básicos.

Sin duda, este es uno de los programas más representativos de esta administración, no solo por su inversión sino principalmente por la reactivación del campo balancanense, por ejemplo, en el 2016 se prepararon para la siembra 5 mil hectáreas; este año incrementamos la meta de 5 mil a 7 mil 500 hectáreas mecanizadas en todo el municipio, logrando así rebasar las 12 mil hectáreas de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo.

APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE SEMENTALES BOVINOS

Como es de todos conocido, la ganadería en Balancán es la principal actividad económica. En este sentido, hemos puesto nuestro mejor esfuerzo para coadyuvar con la producción ganadera.

Con el fin de mejorar la productividad de las unidades de producción, en 2016 se destinó una inversión de 250 mil pesos, con lo cual apoyamos a los productores en la adquisición 50 sementales bovinos de alta calidad genética; en 2017 en el marco de la Feria de San Marcos, incrementamos la meta a 80 sementales con una inversión de 800 mil pesos, brindando el apoyo con 10 mil pesos a los productores que cumplieron con los requisitos del programa.

APOYO A LA APICULTURA

La apicultura es la crianza y cuidado de las abejas, a través de esta se obtienen productos como miel, jalea real, propoleo, cera y polen.

Este programa de apoyo a la apicultura es el primero en su tipo a nivel municipal, fue creado para generar ingresos adicionales entre los productores agropecuarios ya que representa una oportunidad de arraigo al campo de nuestra gente, pero sobre todo como una generación de ingresos adicionales; el año próximo pasado, integramos 5 grupos de apicultores y los dotamos de 38 colmenas y material biológico con una inversión de 76 mil 200 pesos; el proyectos incluye otorgar capacitación permanente y gratuita para detonar esta actividad con fines comerciales.

Ante la buena respuesta, en el presente año continuamos fomentando la apicultura aplicando duplicando la inversión pues se invirtieron 161 mil 585 pesos,



es revertir el deterioro ecológico a través de la reforestación de la mayor cantidad de la superficie del territorio municipal.

Nuestra meta es lograr que la mayoría de los productores se puedan beneficiar con este programa de la CONAFOR en beneficio de nuestro medio ambiente por eso gestionamos la apertura de la ventanilla del Programa RF-1 y se llevaron a cabo las siguientes:

Acciones:

- Firma de convenios de concertación y cursos de derechos y obligaciones del programa RF-1 Restauración Integral.
- Se realizó una junta dirigida por personal de la CONAFOR para brindar la información necesaria a los productores en el proceso de inscripción, dejando claro cada requisito y obligación que deberá cumplir.
- Se abrió la ventanilla de inscripción durante dos días donde asistieron al rededor 154 productores a la recepción de documentación.
- 108 productores fueron beneficiados con una superficie total de 1,706 hectáreas a reforestar, con un monto de inversión de \$12'376,312.00.

APOYO A ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LOS RÍOS EN LA REALIZACIÓN DE SU SERVICIO SOCIAL

Gracias a la carrera de ingeniería ambiental que se imparte en el Instituto Tecnológico Superior de los Ríos, en la dirección de medio ambiente tenemos campo fértil para que los jóvenes estudiantes realicen su servicio social llevando a cabo talleres de educación ambiental, de esta manera durante el periodo que se informa se realizaron talleres de reforestación en dos escuelas primarias de la cabecera municipal.

GESTION DE DIESEL DONADO POR PEMEX VÍA LA SERNAPAM.

En el presente año logramos la gestión de 50,000 lts de diésel que fueron utilizados en el parque vehicular del municipio principalmente para la obra pública municipal, camiones recolectores de basura y de patrullas para la seguridad pública municipal.

REINSTALACIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS 2017

Prevenir y evitar incendios es una tarea en la que todos debemos participar y proteger así a la sociedad de daños y perjuicios económicos y a nuestro medio ambiente.

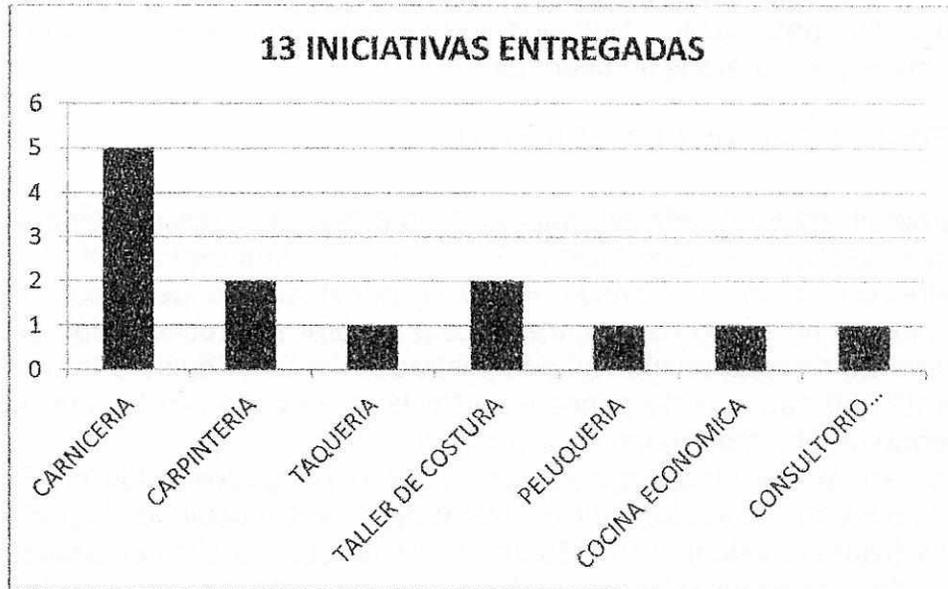
El ayuntamiento de Balancán a través de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable llevó a cabo la reinstalación municipal de prevención y combate de incendios forestales y agropecuarios 2017. En la reunión estuvieron presentes, el Lic. Antonio Gómez Vázquez, Secretario del Ayuntamiento; el C. Hector Manuel Díaz Vázquez, Director de Protección Ambiental; el Lic. Patricio Moguel Pérez, Coordinador Regional del Gobierno del Estado, Zona Ríos; Margarito Romero Aburto, Coordinador del Centro Regional de Prevención, Atención de Emergencias y Capacitación en protección civil entre otros directores y personalidades clave en el desarrollo del municipio.

CELEBRACIÓN DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

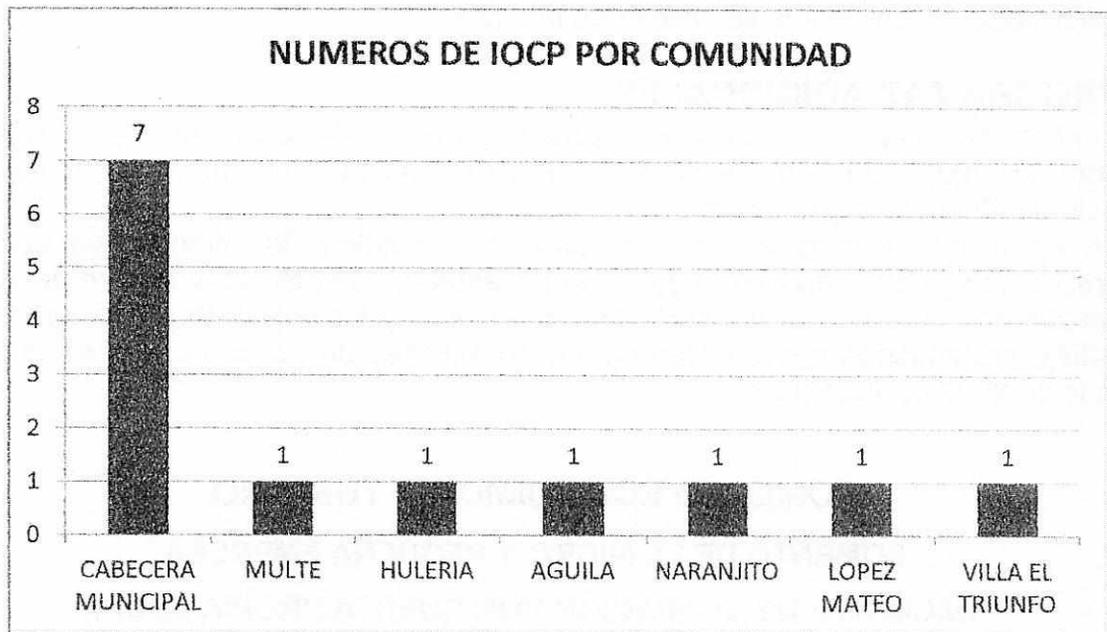
El 5 de junio en el marco del día mundial de medio ambiente y con la finalidad de aumentar la conciencia medioambiental, y fomentar la cultura de protección del medio ambiente entre la niñez y población balancanense, se organizó una caminata con la participación de más de 500 personas que partió de la plaza del maestro con destino al parque central. Después de la caminata se realizó una exposición alusiva al medio ambiente en la casa de la cultura, la exposición estuvo a cargo de los alumnos del Instituto Tecnológico Superior de los Ríos.



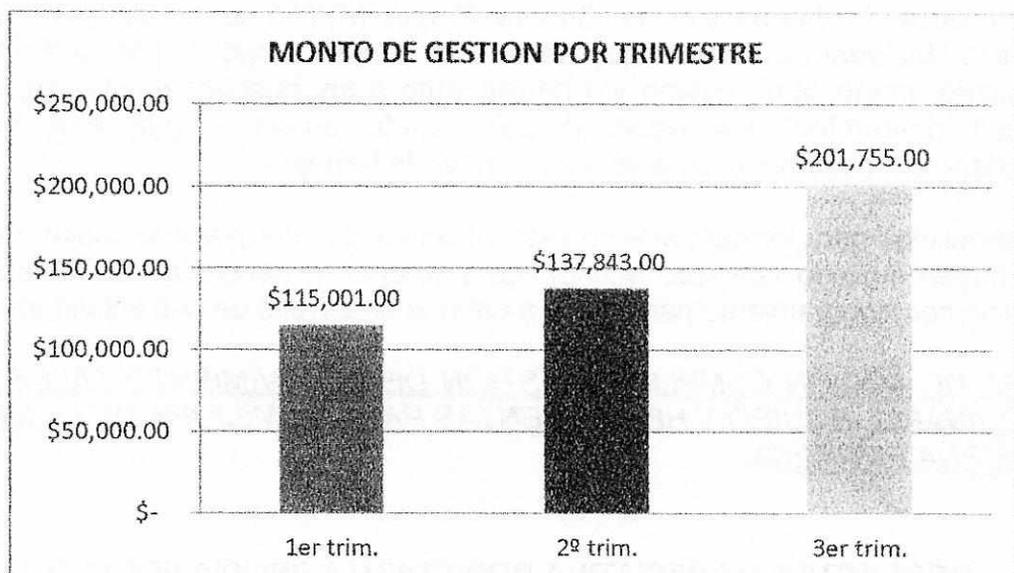
TIPOS DE IOCP ENTREGADOS



COMUNIDADES BENEFICIADAS



ACTIVIDAD TRIMESTRAL



	1er. TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	TOTAL
No. IOCP	3	4	6	13



se formaron 10 grupos y otorgamos de manera gratuita 84 colmenas pobladas que a la fecha sumadas con las del año anterior, ya se cuenta con más de 200 colmenas en producción. Dejamos pues, los cimientos de esta actividad económica y le auguramos un buen futuro.

ASISTENCIA TÉCNICA Y SANIDAD ANIMAL

Con personal especializado en materia de reproducción bovina, hemos otorgado asistencia técnica a productores de todo el municipio. En la presente administración hemos realizando 6,000 diagnósticos de gestación a hembras bovinas, lo que ha servido a los ganaderos a mejorar su productividad pecuaria.

En materia de sanidad animal, mi administración ha contribuido a la protección de más de 20,000 cabezas de ganado contra la rabia paralítica bovina que es una enfermedad de alta mortandad en el ganado.

Independientemente de los apoyos económicos otorgados a los productores de queso de nuestro municipio, también nos preocupa la inocuidad alimentaria, por lo que este ayuntamiento implementó un programa que consiste en realizar pruebas gratuitas de laboratorio al ganado de los productores de leche, y tramitar los documentos oficiales ante las instancias federales que acreditan que sus hatos ganaderos están libres de brucelosis y tuberculosis lo cual contribuye a generar más confianza en el consumo de nuestros quesos y la garantía no contraer enfermedades por una mala calidad de la leche.

PROGRAMAS ADICIONALES

Contribuimos con la mecanización agrícola para el establecimiento de 70 has de praderas mejoradas en las comunidades de Suniná, Hulería, Netzahualcoyotl, Plan de Guadalupe y el Pípila.

En los últimos dos años, ante los eventos climatológicos atípicos que se han presentado y con el apoyo del gobierno del estado, se gestionó el seguro pecuario catastrófico para mitigar las pérdidas económicas principalmente por periodos de estiaje prolongados por el orden de los 10 millones de pesos en dos años para más de 2000 ganaderos.

FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO

FOMENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

INICIATIVA DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA (IOCP)

La Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia (IOCP) es un subprograma del Servicio Nacional de Empleo que tiene como objetivo apoyar con la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta a los buscadores de empleo que desean desarrollar una actividad por cuenta propia y que aun teniendo experiencia, no logran vincularse a un puesto de trabajo.

Los requisitos para formar parte de esta iniciativa son: ser persona mayor de edad, que hayan iniciado actividad económica y tengan la necesidad de fortalecer su negocio con equipamiento para llevar a cabo el desarrollo de sus actividades.

LÍNEA DE ACCIÓN CUMPLIDA: GESTIÓN DE EQUIPAMIENTO TALES COMO MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS PARA LA MEJORA DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.

PROYECTOS DE INICIATIVA POR CUENTA PROPIA (IOCP) 2017

NUMEROS DE IOCP ENTREGADOS	MONTO DE GESTIÓN
<u>13 PROYECTOS</u>	<u>\$454,599.00</u>



**PROGRAMA
FORTALECIMIENTO A LA INICIATIVA PRIVADA DE COMERCIO Y
SERVICIOS**

LÍNEA DE ACCIÓN EJECUTADA: CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA MEJORA DE SERVICIOS Y PRÁCTICAS DE MEJORA A LA ATENCIÓN A CLIENTES.

Se realizaron cursos y talleres para el fortalecimiento de los sectores restauraneros y hoteleros del municipio.

Cursos:

- Hospitalidad Turística;
- Postura de Atención del Servicio al Cliente;
- Manejo higiénico de los alimentos;
- Taller de aprendizaje sobre el aprovechamiento del pez diablo o Hypostomus Plecostomus;
- Anfitriones; y
- Operatividad Turística.

Talleres:

- Diversos Alimentos a base del Pez Diablo o Hypostomus.

**EJE 5
Desarrollo Económico Global**

TORNEO DE PESCA DEPORTIVA DEL ROBALO

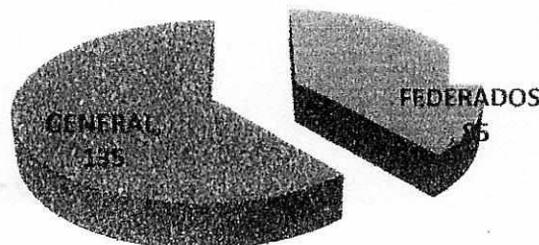
19vo. TORNEO DE PESCA INTERNACIONAL DEL ROBALO 2017

El décimo noveno Torneo Internacional de Pesca Deportiva del Robalo Balancán 2017 celebrada durante las fechas del 17, 18 y 19 de Febrero, tiene como principal objetivo la convivencia recreativa de las familias balancanenses y la reactivación económica del municipio; con este evento se logra atraer a pescadores y turistas nacionales aficionados a las pesca deportiva y así promocionar a Balancán como área de Turismo alternativo en la región. Se generó importante derrama económica en el sector hotelero y restauranero del municipio con lo cual los empresarios agradecen y exhortan la continuidad de este tipo de evento.

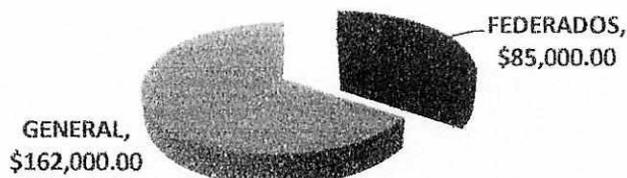
OBJETIVO CUMPLIDO: PROMOVER QUE TURISTAS Y DEPORTISTAS LOCALES Y NACIONALES ASISTAN A ESTE EVENTO PARA GENERAR DERRAMA ECONOMICA A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO.

INGRESO POR PARTICIPANTES

TOTAL PARTICIPANTES	INGRESO TOTAL
220	\$247,000.00



INGRESO TOTAL





GESTIONADOS				
MONTO GESTIONADO	\$115,001.00	\$137,843.00	\$201,755.00	<u>\$454,599.00</u>

FOMENTO AL EMPLEO

BOLSA DE TRABAJO

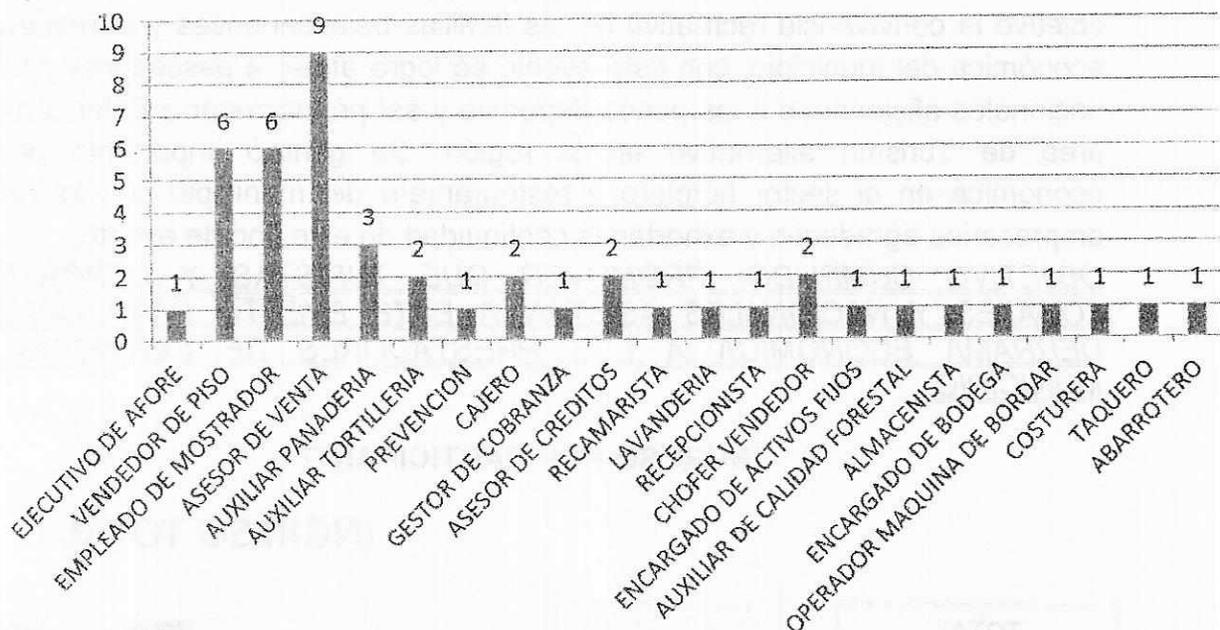
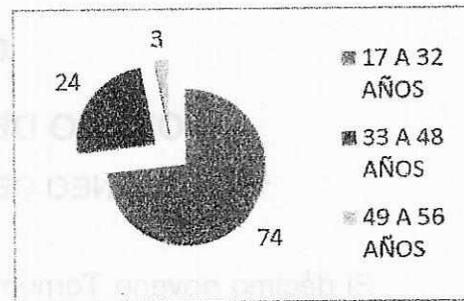
La Bolsa de Trabajo del Sistema Nacional de Empleo (SNE) cuenta con consejeros de empleo especializados que, a través de una entrevista personalizada con los candidatos, identifican sus conocimientos, habilidades y experiencia para desempeñar un puesto de trabajo.

Se realizan convenios con las empresas ofertantes de vacantes para publicación de estas en la página oficial de la administración. Posterior a la entrevista, se seleccionan las opciones laborales más adecuadas y, en caso de ser aceptada por los solicitantes de empleo, se envían a las empresas con una carta de presentación, para que sean entrevistados con miras a una posible contratación.

El servicio de Bolsa de Trabajo es totalmente gratuito y se encuentra ubicado en la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

LÍNEA DE ACCIÓN CUMPLIDA: VINCULACIÓN ENTRE BUSCADORES DE EMPLEO Y EMPRESA PARA LA REDUCCIÓN DEL ÍNDICE DE DESEMPLEO.

NÚMERO DE BUSCADORES DE EMPLEO REGISTRADOS	EMPRESAS CON LAS QUE SE TIENE CONVENIO	VACANTES OFERTADAS	VACANTES CUBIERTAS
101	17	44	24





SEMANA SANTA 2017

Línea de acción ejecutada: difusión de los principales centros turísticos del municipio tales como las Cascadas de Reforma y los balnearios de Vicente Guerrero, Multé y Santa Anna zona arqueológica de Moral Reforma, ruta del santuario del mono saraguato en la estación primatológica entre otros, durante periodos de semana santa y todo el año.

INGRESO DE VISITANTES	1,000 PERSONAS POR DIA
PRINCIPALES LUGARES VISITADOS	<ul style="list-style-type: none"> • CASCADAS DE REFORMA • ZONA ARQUEOLOGICA • VICENTE GUERRERO

Durante el periodo de Semana Santa 2017 se contó con una importante derrama económica en el municipio, ya que arribaron visitantes nacionales y locales a los principales sitios turísticos del municipio para deleitarse con su familia de los productos que aquí se elaboran.

**TOTAL DE VISITANTES DURANTE PERÍODO
VACACIONAL: 18,000 PERSONAS.**

ACUERDO 299/2017.- TODA VEZ LEIDO, Y EXPLICADO CADA UNO DE LOS PUNTOS PRESENTADOS EN ESTE INFORME, SE SOMETE A VOTACION Y SE APRUEBAN POR MAYORIA CALIFICADA POR LOS PARTICIPANTES EN ESTA SESION DE CABILDO.

SEXTO PUNTO.- SE ENTREGA LA GLOSA DEL INFORME AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE DECLARA. A LA CASA DE LA CULTURA COMO RECINTO OFICIAL DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2017.

HABIENDO SIDO AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LES SOLICITO A TODOS NOS PONGAMOS DE PIE A EFECTOS DE CLAUSURAR LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 44, SIENDO LAS 11:00 HORAS, DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2017, FIRMANDO LA LEGALIDAD DE ESTA, TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPARON Y ESTUVIERON PRESENTES:

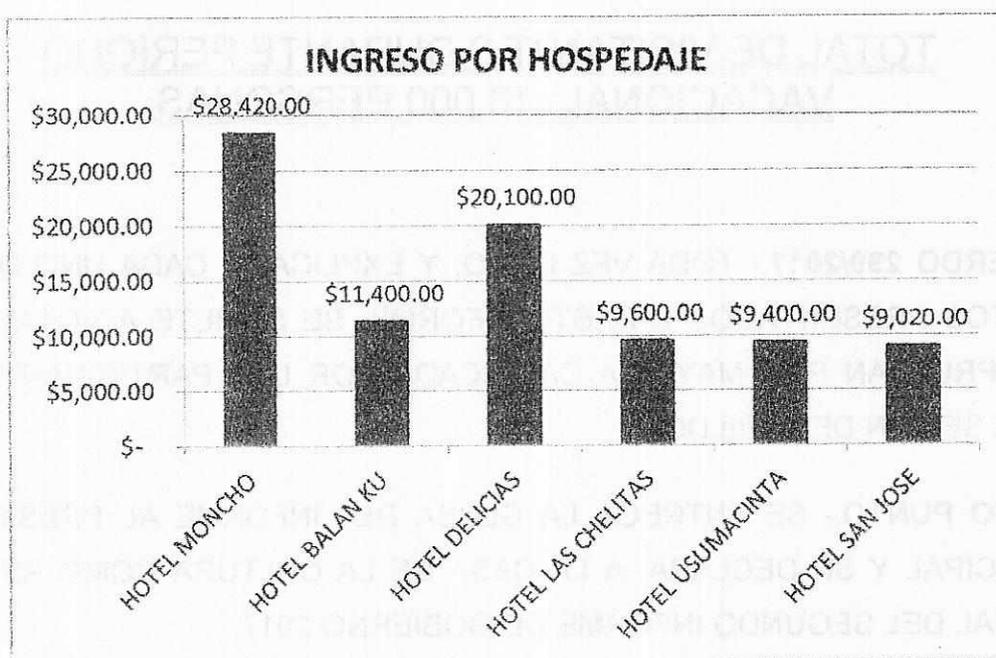
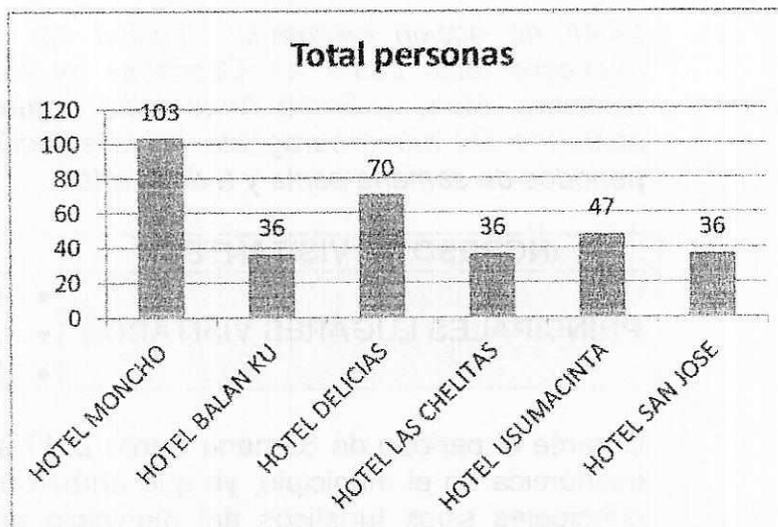
FIRMA DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

LIC. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.



INGRESO HOTELERO

No. DE HOTELES	6
No. HABITACIONES OCUPADAS	124
No. DE PERSONAS HOSPEDADAS	328
INGRESO POR HOSPEDAJE	<u>\$87,940.00</u>



PRIMERA FIESTA DEL QUESO DE PORO

El queso de poro es un producto característico del municipio de Balancán que se ha venido afianzando en los últimos años tanto a nivel estatal como a nivel nacional. Por eso, el año pasado tuvimos la idea de llevar a cabo la **1ra . FIESTA DEL QUESO DE PORO DE BALANCÁN.**

Con la finalidad de seguir fomentando esta actividad y que los productores de queso tengan un espacio para exhibir sus productos y reactivar la economía local, este año tendremos la Segunda Feria del Queso este será un festival con miras a generar un impacto positivo en la región, donde se reunirán los principales productores de queso y de artesanías tabasqueñas y esperamos la vista de turistas que traigan una derrama económica al municipio.

Este año y con la finalidad de promover el queso de poro a nivel internacional, el municipio apoyó a productores de queso para realizar una misión comercial de 2 representantes a Roma, Italia del 18 de Mayo y al 5 de Junio, en donde se hizo un intercambio cultural y comercial del Queso de Poro. Esto con una **INVERSIÓN DE \$170,394.00.**

Se llevará acabo la 2da Fiesta del Queso de Poro Balancán 2017, con una participación de 130 Expositores de diversos Municipios del Estado durante los días del 15, 16 y 17 de Diciembre de 2017.



C. RAMÓN CARMONA NOLAZCO.
DÉCIMO PRIMER REGIDOR.

C. KARLA GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA.



C. ANTONIO GÓMEZ VÁZQUEZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



C. MARÍA JESÚS ZAGARIÁS ESPINOSA.
SEGUNDA REGIDORA Y SÍNDICA DE HACIENDA.

C. MELCHOR SALINAS ROMERO.
TERCER REGIDOR.

C. CONSUELO BARROSO LANDERO.
CUARTA REGIDORA.

C. JOSÉ CARLOS CANTO PALMA.
QUINTO REGIDOR.

Norma A. Nuñez
C. NORMA ALICIA NÚÑEZ CÁRDENAS.
SEXTA REGIDORA.

C. DANIEL MONTUY JIMÉNEZ.
SÉPTIMO REGIDOR.

C. BERTHA LILA PÉREZ QUE.
OCTAVA REGIDORA.

C. ARCIDE GUZMÁN LAINES.
NOVENO REGIDOR.

Beatriz Domínguez Pérez
C. BEATRIZ DOMÍNGUEZ PÉREZ.
DÉCIMA REGIDORA.